BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 14 de diciembre de 1970

NUMERO

22.073

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41 2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41 3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION:
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

FRANQUEO PAGADO — CONCESION Nº 968 — 8ª

SUMARIO

EDICION DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1970 (80 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12.45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Las solicitudes de fotocopias certificadas de publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la República Argentina pueden presentarse en Santa Fe 1659. Las solicitudes serán satisfechas en el término de 24 horas siendo la tarifa de 1.50 pesos ley 18.188

LA DIRECCION NACIONAL






FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Ley Orgánica de la Policía Federal.

Modificación.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

EL Ministerio del Interior tiene el honor de dirigirse al Primer Magistrado sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de Ley, por el que la Policía Federal solicita la modificación del artículo 94, en sus incisos 1, 3 y 4, del Decreto-Ley 333/58 (ratificado por Ley 14.467).

El mencionado texto legal aprueba la Ley Orgánica de la Institución determinando el citado artículo que el derecho a pensión se pierde en forma irrevocable por fallecimiento, como también, entre otros casos cuando la viuda o viudo, padre o madre, contrajeran nuevas nupcias o bien el matrimonio lo efectuaran las hijas solteras o viudas y hermanas solteras o viudas.

Sin embargo existe una desigualdad de derecho para quienes pierden ese beneficio por haber realizado el acto dentro de las normas que regulan la institución matrimonial, con aquellos que al margen de estos requisitos hacen vida marital de hecho, en matrimonio aparente.

Tal falta de equidad fue empero justamente salvada en otros regímenes, al sancionarse la ley 17.562, que unifica para todas las cajas nacionales de previsión las causales de pérdida y de extinción del beneficio a pensión.

Mas tal disposición legal no alcanza en sus efectos a la Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por no hallarse su régimen comprendido en la Ley número 14.236, y no contemplarlo el Decreto-Ley 333/58 antes citado razón por la cual se peticiona la modificación de éste, con lo que se pondría fin al desigual tratamiento que se advierte.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo A. Cordón.

LEY Nº 18.857

Bs. As., 7/12/1970

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Modifícanse los incisos 1, 3 y 4 del artículo 94 del Decreto-Ley Nº 333/58, convalidado por Ley Nº 14.467 que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 94. ...

1. Para la viuda o viudo, el día que contrajera nuevas nupcias o hiciera vida marital de hecho.
3. Para las hijas solteras o viudas y hermanas solteras o viudas, cuando contrajeran matrimonio o hicieran vida marital de hecho;
4. Para el padre o la madre, el día que contrajera nuevas nupcias o hicieran vida marital de hecho."

Art. 2º — La presente ley regirá a partir de la fecha de su sanción y promulgación, y se aplicará a todos los casos que no tuvieran resolución judicial o administrativa firme.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Arturo A. Cordón.

PROVINCIAS

Chaco.

Se transfiere una suma para sufragar los gastos que demande la zafra del corriente año.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a fin de elevar a su consideración el proyecto de ley adjunto por el que se autoriza a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a la Provincia del Chaco la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000,—), con destino a la Sociedad Anónima "Las Palmas del Chaco Austral" para sufragar los gastos que demande la atención de la zafra del corriente año, complementando una entrega anterior de pesos un millón (pesos 1.000.000,—) autorizada por Ley 18.716. Dichas partidas deben considerarse parte de una estimación de necesidades financieras del orden de pesos tres millones ($ 3.000.000,—) calculada como aporte del Estado Nacional para evitar el cierre de la fuente de trabajo referida.

Cabe señalar que de no disponer de los fondos requeridos en el tiempo indicado, la Intervención se vería obligada a parar el Ingenio, suspendiendo al personal permanente despidiendo a los obreros transitorios a los 1.500 braceros y paralizando las compras de caña y materiales.

La sanción de la ley que se propicia permitirá normalizar la situación a fin de impedir la paralización de las actividades y solucionar el grave problema económico-social que ello significaría.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

LEY Nº 18.860

Buenos Aires, diciembre 7 de 1970.

EN ejercicio de las facultades del Poder Legislativo y Ejecutivo,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a la Provincia del Chaco, la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000), con destino a la Sociedad Anónima "Las Palmas del Chaco Austral", para sufragar los gastos que demande la atención de la zafra del corriente año.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad tendrá a su cargo la fiscalización de los fondos a que se refiere la presente ley.

Art. 3º — El Ministerio de Bienestar Social dispondrá la transferencia de pesos doscientos mil ($ 200.000) a que se refiere el artículo 1º, a favor de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, con imputación a 60 — 000 — 0 — 7.80 — 1 — C. E. Nº 325 —Producido de Lotería y Casinos— 31 — 01 — 3140, del Presupuesto para el ejercicio 1970.

Art. 4º — La presente ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.

SANIDAD ANIMAL

Envases para productos destinados a la alimentación de ganado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970.

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado con el fin de elevar a su consideración el proyecto de Ley adjunto, por el cual se arbitran los recaudos sanitarios para evitar la difusión de enfermedades a través de los envases que se utilizan en el comercio para el transporte de productos destinados a la alimentación del ganado.

En la comercialización de esos productos se utilizan en la actualidad bolsas de yute, arpillera, papel y otros envases, existiendo pruebas técnicas concluyentes que demuestran la supervivencia de agentes productores de enfermedades de los animales en los envases que han tenido contacto con los mismos y en los que se transporta el alimento mencionado.

La contaminación de esos envases da lugar a la diseminación de virus y bacterias que provocan la aparición de enfermedades, razón por la cual, la mayoría de las empresas dedicadas al comercio de alimento para ganado utilizan actualmente envases de uso, conocidos como "nuevos y de único uso".

El adjunto proyecto de Ley tiene por objeto determinar las normas en virtud de las cuales pueda lograrse que la comercialización de dichos productos se realice mediante la utilización de envases nuevos y de único uso a efectos de acordar la seguridad sanitaria de que en esas operaciones el envase no habrá de contribuir a la difusión de enfermedades.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Aldo Ferrer.
Walter F. Kugler.
Oscar M. Chescotta.

LEY Nº 18.859

Bs. As., 7/12/1970

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — En todo el territorio de la República el transporte y/o comercialización de productos destinados a la alimentación del ganado se hará en envases nuevos y de único uso.

Art. 2º — En las operaciones a granel, los medios de transporte y los demás elementos deberán ser desinfectados antes de ser usados nuevamente, mediante productos aprobados a tal fin por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Queda prohibida en los establecimientos productores o fraccionadores de alimentos destinados al ganado, la tenencia de envases usados que puedan ser utilizados para el transporte de los alimentos.

Art. 4º — Las infracciones a la presente Ley serán sancionadas con multas de diez pesos ($ 10) a diez mil pesos ($ 10.000) y con el comiso de los envases utilizados y su contenido.

Las sanciones precitadas serán aplicadas por la Comisión de Administración de Programas Sanitarios del Servicio de Luchas Sanitarias, SELSA, dependiente del Servicio de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, por resolución tomada por no menos de tres (3) de sus miembros.

Dentro de los diez (10) días de notificadas y previo pago de la multa las resoluciones serán apelables ante la Comisión de Administración de Programas Sanitarios, la que una vez acreditado el cumplimiento de estos requisitos concederá el recurso para ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico en la ciudad de Buenos Aires, y para ante el Juzgado Federal de Primera Instancia correspondiente en el resto del país.

Art. 5º — Inclúyase la presente Ley en la nómina de las disposiciones legales, mencionadas en el artículo 1º del decreto ley Nº 6134/63, ratificado por Ley número 16.478.

Art. 6º — La presente ley entrará en vigencia a los treinta (30) días de su publicación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.



DECRETOS

MISIONES OFICIALES

Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Brasil.

DECRETO Nº 2.623

Bs. As., 3/12/70

VISTO las notas reversales intercambiadas entre el Gobierno de la República Argentina y de la República Federativa de Brasil, referentes a la constitución de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Argentina-Brasil;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo estipulado ambas delegaciones se reunirán alternativamente en cada país, para resolver sobre erección de nuevos hitos, reposición de los desaparecidos y reparación de los dañados;

Que la Delegación Brasileña ha formulado la invitación para que la Delegación Argentina se traslade a Brasilia a fin de llevarse a cabo la reunión plenaria;

Que por el carácter eminentemente técnico de los temas a tratarse es menester que dicha Delegación esté integrada por los funcionarios integrantes de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites designados a tal efecto no siendo posible que el objetivo del viaje sea cumplido por la representación diplomática correspondiente;

Que la misión está contemplada en el orden cuatro (4) de las previsiones de viajes al exterior presentada por las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Comisión Argentina Demarcadora de Límites con Brasil, presidida por el señor General de Brigada (RE) D. Gonzalo Gomez e integrada por los delegados, Coronel (RE) D. Aurelio A. Luchetti, Coronel D. Emilio Carlos María Casares, Geodesta D. Luis R. Alfonsín, Topógrafo D. Víctor Axel Farina y por el Secretario D. Carlos A. Dichiara a trasladarse a la República Federativa de Brasil a efectos de asistir a la reunión plenaria de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Argentina-Brasil, que se llevará a cabo en el mes de diciembre de 1970.

Art. 2º — Asígnase al Presidente de la citada Delegación Argentina General de Brigada (RE) D. Gonzalo Gomez en concepto de compensación por todo gasto la suma diaria de veintiocho dólares estadounidenses (u$s. 28,—) equivalentes a ciento doce pesos ($ 112,—) de conformidad a lo resuelto en el expediente Resolución 155/70 y a los delegados Coronel (RE) D. Aurelio A. Luchetti, Coronel D. Emilio Carlos María Casares, Geodesta D. Luis R. Alfonsín, Topógrafo D. Víctor Axel Farina y Secretario D. Carlos A. Dichiara la suma diaria de veinte dólares estadunidenses (u$s. 20,—) equivalentes a ochenta pesos ($ 80,—) a cada uno, las que autorizan a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración de veintidós (22) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Comuníquese Argentinas Demarcadoras de Límites se extenderán las órdenes de pasaje correspondientes.

Art. 4º — La Dirección Nacional del Ceremonial extenderá las credenciales correspondientes.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, se imputarán a la partida 20 — 008 — 307 — 0 — 1.50 — 01 — 0 — 008 — 12 — 1210 — 024 — Código Contable 304.808 y 20 — 008 — 307 — 0 — 1.50 — 01 — 0 — 008 — 12 — 1210 — 024 — Código Contable 304.883 del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el Ejercicio de 1970.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Alejandro A. Lanusse.
José R. Cáceres Monié.

ABASTECIMIENTO

Presentación ante la Justicia por presunta comisión de maniobras monopolísticas.

DECRETO Nº 1.632

Bs. As., 13/10/70

VISTO el expediente número 1.207/67 reservado, de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, en el que se da cuenta de modalidades en la comercialización de bebidas sin alcohol en violación a las prescripciones de la Ley número 12.906 y de las que resultarían responsables "prima facie" distintas personas jurídicas y físicas que se mencionan en los informes producidos, y

CONSIDERANDO:

Que ha quedado acreditado en el sumario instruido la existencia de convenios de exclusividad en la venta de bebidas sin alcohol y la ejecución de prácticas comerciales tendientes a dificultar la libre concurrencia.

Que de la prueba acumulada surge que algunas empresas del ramo que disponen de considerable respaldo financiero han llevado a numerosos establecimientos a vender con exclusividad una sola línea de productos, a cambio de diversos beneficios, bonificaciones y dinero en efectivo, provocando una distorsión en el curso natural de la demanda que no se apoya en las preferencias del público consumidor, sino en la conveniencia de productores, distribuidores y expendedores.

Que esa conducta procuraría eliminar a aquellos que carecen de suficientes recursos para contrarrestarla, perjudicando también a los concurrentes potenciales y al público consumidor.

Que los hechos aludidos podrían configurar infracción al artículo 2º, incisos a) y e) de la Ley 12.906, reprimida por su artículo 3º.

Por ello, atento el dictamen legal producido y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al señor Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, para que se presente ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal, formulando denuncia por presunta comisión de maniobras monopolísticas previstas por la Ley 12.906, artículo 2º, inciso a) y e), contra Compañía Embotelladora Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en la calle Baigorria 5592, Pepsi-Cola Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Maipú 938/42 y Coca-Cola Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio en la calle Suipacha 268, todos de la Capital Federal, como personas jurídicas y en las personas físicas integrantes de sus directorios durante el período en que se produjeron los hechos investigados, sin perjuicio de extender las responsabilidades del caso a las empresas embotelladoras, distribuidoras y concesionarias, así como también los agentes y demás personas que hayan tenido participación en tales hechos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

RENUNCIAS

Director General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro.

DECRETO
Nº 2.643

Bs. As., 3/12/70

VISTO el expediente Nº 8.495/70 y teniendo en cuenta que el señor Julio Norberto Zavalía Lagos, renuncia al cargo de Director General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización de Ahorro, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase a partir del de noviembre de 1970, la renuncia presentada por el señor Director General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro, señor Julio Norberto Zavalía Lagos (Cl. 1915, D. M. 2, M. 264.204).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

DESIGNACIONES

Casa Militar.

Subdirector General de Ceremonial y Audiencias.

DECRETO
Nº 2.540

Bs. As., 30/11/70

VISTO los Decretos [illegible] 318/67 y 4.384/68 por los que se aprobó la estructura orgánica de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación y sus modificatorios Nros. 6.524/68; 7.757/68; 2.015/69; 4.880/69 y 7.638/69, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la organización de la Dirección General de Ceremonial y Audiencias, incorporando a la misma la Subdirección General;

Que corresponde modificar el Agrupamiento Funcional de la Unidad Casa Militar, Dirección General de Ceremonial y Audiencias, para designar al funcionario que ocupará dicha función,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase la estructura de Casa Militar que fuera aprobada por Decretos Nros. 9.318/67 — 4.384/68 y sus modificatorias Nros. 6.524/68; 7.757/68; 2.015/69; 4.880/69 y 7.638/69 e incorporase el cargo Clase J, Grupo II, "Subdirector General de Ceremonial y Audiencias", suprimiéndose un (1) cargo Clase J, Grupo III en la misma unidad orgánica.

Art. 2º — Desígnase en la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, en la Clase J, Grupo II con funciones de "Subdirector General de Ceremonial y Audiencias" a D. José María Petenello (M. I. 530.133), a partir del primero del mes próximo al de la fecha de este decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Arturo A. Cordón.

PROMOCION INDUSTRIAL

Prioridad de equipamiento a dos firmas.

DECRETO
Nº 1.811

Bs. As., 14/10/70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 305.072/69 en el que la firma "Wimagri Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339/63 y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Wimagri Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" con domicilio legal en la calle Tellier número 2199 Capital Federal y planta industrial en las calles Coronel D'Elía y Yatay Villa Industrial, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, prioridad de equipamiento hasta noventa mil ochocientos diecinueve dólares estadounidenses (u$s. 90.819) equivalentes a trescientos sesenta y tres mil doscientos setenta y seis pesos ($ 633.276) valor F.O.B. puerto de embarque para la importación de maquinaria y equipos nuevos destinados a la instalación de una planta productora de chapas o láminas de madera.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339/63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior. El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto en el plazo de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de puesta en marcha de los bienes autorizados por el presente decreto, deberá realizar exportaciones del producto a elaborar con el equipamiento que se autoriza por un monto de ciento ochenta y un mil seiscientos treinta y ocho dólares estadounidenses (u$s. 181.638), equivalentes a setecientos veintiséis mil quinientos cincuenta y dos pesos ($ 726.552) y deberá mantener anualmente volúmenes de exportación no inferiores a veintidós mil setecientos cinco dólares estadounidenses (u$s. 22.705) equivalentes a noventa mil ochocientos veinte pesos ($ 90.820).

Art. 6º — La beneficiaria de la autorización acordada por este decreto deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— dentro de los treinta (30) días de cumplido cada año de la fecha de puesta en marcha de los bienes importados al amparo del presente decreto, el monto de las exportaciones correspondientes al año anterior realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo que antecede. El no incumplimiento de las exportaciones en los volúmenes determinados en el artículo anterior, en el período respectivo, obligará a la firma beneficiaria del presente decreto sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza, a ingresar una suma equivalente al importe total de los derechos de importación que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización acordada por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el importe de los derechos, desde la fecha del despacho a plaza y hasta el día de efectuarse el pago. Si a la finalización del lapso de cuatro (4) años no obstante haber dado cumplimiento a los volúmenes mínimos de exportación anual previstos en el artículo 5º, la firma no hubiera realizado exportaciones por el monto total indicado en el mismo artículo, la misma deberá ingresar el importe de los derechos mencionado en forma proporcional al valor de las exportaciones no realizadas. El importe que resulte, en caso de incumplimiento total o parcial deberá depositarse en la Administración Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales. Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente la firma beneficiaria de este decreto no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso de los derechos por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicha Secretaría de Estado pasará los antecedentes a la Administración Nacional de Aduanas con el fin de que la misma formule el cargo respectivo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 7º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior — Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

DECRETO
Nº 1.812

Bs. As., 14/10/70

VISTO el expediente S. E. I. C. I. número 137.551/69 en el que la firma "Domingo Rossi e Hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", solicita se modifique la autorización de prioridad de equipamiento a que se refiere el Decreto Nº 2.623/70 por el que se otorgan los beneficios del Decreto Nº 5.339/63, en el sentido de reducir la exigencia de aumentar su capital social, y,

CONSIDERANDO:

Que el monto de dicho aumento fue determinado sobre la base de informaciones aportadas oportunamente por la firma "Domingo Rossi e Hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la cual, con posterioridad al dictado del Decreto Nº 2.623/70, ha recurrido su reducción, aduciendo que aquellas informaciones estaban viciadas de error;

Que este error ha sido comprobado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria;

Que resulta equitativo que el aumento de capital social a exigir a la beneficiaria sea coincidente con el impuesto a la misma por el Banco Industrial de la República Argentina en la resolución favorable a su solicitud número 93.207/08, de financiación y aval de la importación de los bienes comprendidos en la prioridad de equipamiento autorizada por el Decreto Nº 2.623/70;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 4º del Decreto Nº 2.623/70, cuyo texto será el siguiente: Artículo 4º. — "Domingo Rossi e Hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en un plazo de Ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha del presente Decreto, deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Industria— haber elevado el capital social a una suma no inferior a Ciento tres mil pesos ($ 103.000).

El incumplimiento a dicho requisito hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por esta norma legal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Oscar M. Chescotta.

Secretaría de Trabajo

TRABAJO

Apruébanse los convenios suscriptos con diversos Gobiernos provinciales sobre organización del servicio de empleo.

DECRETO
Nº 1.697

Bs. As., 14/10/70

VISTO los acuerdos suscriptos entre la Secretaría de Estado de Trabajo y los Gobiernos de las Provincias de Santa Cruz y del Chubut y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, referentes a organización y coordinación de los servicios de empleo y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto en los incisos 14 y 15 del artículo 21 de la Ley 18.416 la Secretaría de Estado de Trabajo tiene competencia nacional para entender en la ejecución de la política de pleno empleo y en todo lo relativo a la oferta y demanda de trabajo, así como respecto de la organización del Servicio Nacional de Empleo a su cargo;

Que por los mencionados acuerdos se concretan, guardando modalidades locales, medidas positivas tendientes al logro de una acción coordinada entre el Servicio Nacional de Empleo y los servicios provinciales, relativa principalmente a organización y funciones, adopción de metodologías comunes, intercambio de datos estadísticos y asistencia técnica;

Que por consiguiente los aludidos acuerdos constituyen medios idóneos para obtener un adecuado y coordinado desenvolvimiento de los servicios administrativos de empleo, requisito fundamental para alcanzar eficiencia en el cumplimiento de las prestaciones que le son inherentes;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los convenios suscriptos entre la Secretaría de Estado de Trabajo y los Gobiernos provinciales de Santa Cruz y del Chubut y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, celebrados respectivamente con fecha 20 de noviembre de 1969, 23 de diciembre de 1969 y 30 de octubre de 1969; anexos al presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Carlos M. J. Moyano Llerena.
Juan A. Luco.

Convenio entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, sobre Organización del Servicio de Empleo

Entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación; representada en este acto por su titular don Rubens Guillermo San Sebastián, por su parte, y el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz representada por el señor Gobernador, Comodoro (R.) Carlos Alberto Raynelli por la otra; en cumplimiento del Programa de Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia acuerdan lo siguiente:

Primero: El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, se obliga a adaptar el Servicio de Empleo (Bolsa de Trabajo) que funciona en jurisdicción del Ministerio de Asuntos Sociales (Dirección Ge-

neral de Trabajo y Previsión, conforme a las directivas que la Secretaría de Estado de Trabajo imparta, y con imputación al presupuesto provincial.

Segundo: Dicho Servicio tendrá a su cargo las siguientes funciones, además de las que por ley orgánica de la Dirección General de Trabajo y Previsión le corresponden:

a) Impartir directivas sobre métodos de trabajo;

b) Estudiar el mercado local de empleo, las tendencias de ocupación y desocupación y las migraciones de trabajadores;

c) Realizar encuestas;

d) Evaluar y determinar las prioridades de empleo;

e) Atender el servicio de colocación;

f) Llevar un Registro centralizado;

g) Ejercer el contralor de la oferta y demanda de trabajo y de las Bolsas locales;

h) Aplicar en el orden local el Artículo 31 del Decreto 2.928|43.

Tercero: El Gobierno de la Provincia, a los fines de la organización y funcionamiento del Servicio, adoptará la metodología establecida por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Cuarto: La Secretaría de Estado de Trabajo prestará asistencia técnica de carácter permanente, sin perjuicio del periódico envío de expertos a fin de asesorar respecto de la organización y funcionamiento del servicio y de la capacitación del personal, asimismo, proveerá, en la medida de sus posibilidades y en el momento oportuno, la mano de obra que le sea requerida por el Gobierno de la Provincia.

Quinto: El servicio provincial mantendrá vinculación permanente con la dependencia que la Secretaría de Estado de Trabajo disponga, haciéndole llegar estadísticas mensuales y en todo momento, las informaciones que se le soliciten.

Sexto: Facúltase a la Dirección General del Trabajo y Previsión de la Provincia de Santa Cruz y a la Dirección Nacional de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Trabajo para que acuerden entre sí la coordinación del desempeño de los funcionarios y empleados respectivos, de los trámites y del uso de las instalaciones en orden a lo convenido precedentemente.

Séptimo: El presente acuerdo se formaliza ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y entrará en vigencia a partir del día siguiente a la fecha de su ratificación.

Octavo: En fe de lo expuesto se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Convenio entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación y el Gobierno de la Provincia del Chubut sobre Organización del Servicio de Empleo

Entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, representada en este acto por su titular don Rubens Guillermo San Sebastián, por una parte; y el Gobierno de la Provincia del Chubut, representada por el señor Gobernador Contraalmirante D. Guillermo Pérez Pitton por la otra; en cumplimiento del Programa de Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia acuerdan lo siguiente:

Primero: El Gobierno de la Provincia de Chubut, se obliga a crear un Servicio de Empleo en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social y con imputación a la Dirección General del Trabajo.

Segundo: Dicho Servicio tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Impartir directivas sobre métodos de trabajo;

b) Estudiar en el mercado local de empleo, las tendencias de ocupación y desocupación y las migraciones de trabajadores;

c) Realizar encuestas;

d) Evaluar y determinar las prioridades de empleo;

e) Atender el Servicio de Colocación;

f) Llevar un registro centralizado;

g) Ejercer el contralor de la oferta y demanda de trabajo y de las Bolsas locales;

h) Aplicar en el orden local el artículo 31 del Decreto 2.928|43.

Tercero: El Gobierno de la Provincia, a los fines de la organización y funcionamiento del Servicio, adoptará la metodología establecida por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Cuarto: La Secretaría de Estado de Trabajo prestará asistencia técnica de carácter permanente, sin perjuicio del periódico envío de expertos a fin de asesorar respecto de la organización y funcionamiento del Servicio y de la capacitación del personal.

Quinto: El servicio provincial mantendrá vinculación permanente con la dependencia que la Secretaría de Estado de Trabajo disponga, haciéndole llegar estadísticas mensuales y, en todo momento, las informaciones que le soliciten.

Sexto: Facúltase a la Dirección General del Trabajo y a la Dirección Nacional de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Trabajo para que acuerden entre sí la coordinación del desempeño de los funcionarios y empleados respectivos, de los trámites y del uso de las instalaciones en orden a lo convenido precedentemente.

Séptimo: El presente acuerdo se formaliza ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y entrará en vigencia a partir del día siguiente a la fecha de su ratificación.

Octavo: En fe de lo expuesto se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Convenio entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación y el Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, sobre Organización del Servicio de Empleo

Entre la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, representada en este acto por su titular don Rubens Guillermo San Sebastián, por una parte, y el Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, representada por el señor Gobernador Capitán de Navío R. E. D. Gregorio Lloret, por la otra; en cumplimiento del Programa de Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia acuerdan lo siguiente:

Primero: El Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, creará un servicio de empleo en jurisdicción de la Secretaría de Gobierno, Educación y Salud Pública, que estará a cargo del Departamento de Personal de dicha Secretaría.

Segundo: Dicho servicio tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Impartir directivas sobre métodos de trabajo;

b) Estudiar en el mercado local de empleo las tendencias de ocupación y desocupación y las migraciones de trabajadores;

c) Realizar encuestas;

d) Evaluar y determinar las prioridades de empleo;

e) Promover el servicio de colocación;

f) Llevar un registro centralizado;

g) Ejercer el contralor de la oferta y demanda de trabajo y de las Bolsas locales;

h) Aplicar en el orden local el artículo 31 del Decreto 2928|43.

Tercero: El Gobierno del Territorio Nacional, a los fines de la organización y funcionamiento del Servicio, adoptará la metodología establecida por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Cuarto: La Secretaría de Estado de Trabajo prestará asistencia técnica de carácter permanente, sin perjuicio del periódico envío de expertos a fin de asesorar respecto de la organización y funcionamiento del Servicio y de la capacitación del personal.

Quinto: El servicio territorial mantendrá vinculación permanente con la dependencia que la Secretaría de Estado de Trabajo disponga, haciéndole llegar estadísticas mensuales y, en todo momento, las informaciones que le soliciten.

Sexto: Facúltase a la Secretaría de Gobierno del Territorio Nacional y a la Dirección Nacional de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Trabajo para que acuerden entre sí la coordinación de los trámites y tareas que fueran necesario realizar, para un mejor logro de la finalidad perseguida.

Séptimo: El presente acuerdo se formaliza ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y entrará en vigencia a partir del día siguiente a la fecha de su ratificación.

Octavo: En fe de lo expuesto se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Ushuaia Capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.



RESOLUCIONES

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION

Nº 9.046

Bs. As., 5|11|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Antonio José Patricola, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, cuyo folleto acompaña y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 90.28.05.00— describe como: "Ohmetro para medir resistencia de instalaciones; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el folleto acompañado, se trata de un instrumento portátil de escasa precisión, tipo D'Arsonval, que tiene movimiento sobre rubíes y resortes de espiral para retorno, cuya exactitud es de un 2 %; los valores de lectura están comprendidos entre 0,2 y 250.000 ohms en tres alcances, a saber: dos alcances con 5.000 y 500 ohms, respectivamente, en el centro de la escala (1000 y x 100) y el restante, con 5 ohms, también en el centro de la escala (x 1);

Que el aparato en cuestión es un ohmetro, utilizado para medir la resistencia al paso de la corriente en los conductores o para constatar los valores en las resistencias puras; y, como tal, debe encuadrarse según el criterio que surge de la Nota Legal 6 a) del Capítulo 90, en la Partida 90.28 NAB, en su condición de aparato para la medida de magnitudes eléctricas;

Que en orden a su rango de precisión —peor de 0,5 %— cuenta en la NADI, con una apertura específica a nivel de Item, circunstancia ésta que determina su despacho por la Posición 90.28 01 02;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art 4º de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 90.28.01.02, a la siguiente mercadería:

Ohmetro para medir resistencia de instalaciones.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las divisiones Importación Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 9.055

Bs. As., 5|11|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Antonio José Patricola, Despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de una mercadería, cuyo folleto ilustrativo acompaña y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 90.27.03.00— describe como: "Lámpara para puesta a punto e automotores", denominándola "Lámpara estroboscópica"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el folleto adjunto, se trata de un cuerpo que, a la vez de seguir de empuñadura, contiene el portalámpara y la lámpara en sí, con el agregado de un lente óptico. De aquél salen los conductores eléctricos que poseen, en su otro extremo, clips cocodrilos para la conexión;

Que la función de dicha lámpara, es iluminar periódicamente el lugar por donde pasa la señal de sincronismo que puede estar en el volante del motor. Dichos períodos, en el presente caso, están regidos por el contacto del distribuidor por cuanto la lámpara se conecta intercalándola en el circuito de la bujía;

Que la mercadería de que se trata no es un estroboscopio, puesto que ellos mismos poseen el mecanismo que rige los períodos de encendido, en tanto que la lámpara en cuestión no presenta tales características;

Que, por las razones apuntadas, se trata de una lámpara provista de cables y pinzas cocodrilo, comprendida, en cierta forma, en lo que aclaran los puntos 8 y 10 de las Notas Explicativas de la NAB, para la Partida 85.09; por lo que debe encuadrarse en la aludida;

Que al no contar en la NADI con una apertura que la contemple específicamente, el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por la posición 85.09.00.02, comprensiva de los demás aparatos eléctricos de alumbrado;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.09.00.02 a la siguiente mercadería:

Lámpara manual con cables y pinzas cocodrilo para conexión a acumuladores.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las divisiones Importación Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 9.108

Bs. As., 6|11|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Antonio Calzetta, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, cuyo folleto ilustrativo adjunta y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 84.23.00.90— describe como: "Máquina de uso múltiple, equipada con grúa y topadera, cuyo chasis está concebido en forma homogénea e inseparable sobre un tractor a orugas"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el folleto acompañado, se trata de una máquina equipada con topadora y grúa de pluma telescópica movida por cables, cuyo chasis está concebido en forma homogénea e inseparable sobre un tractor a orugas, marca "International" modelo CTD-9-B Revolving Crane de 71 HP de potencia, destinada a realizar tendidos de cañerías, colocando los caños en zanjas, mediante la utilización de la pluma de la grúa rotativa ubicada en la parte superior del tractor, tapando luego la zanja por medio de su hoja topadora;

Que en orden a lo expuesto, debe convenirse que se está en presencia de una máquina de uso múltiple, susceptible de aplicación, tanto en trabajo de "explanación" como de "elevación" operaciones éstas que se hallan específicamente contempladas a nivel de las Partidas 84.23 y 84.22, respectivamente;

Que frente a la situación que se plantea debe tenerse en cuenta el criterio clasificatorio sustentado por las Notas Explicativas de la Partida 84.23, al definir los "Aparatos con funciones múltiples": "Quedan clasificadas aquí las máquinas para excavación, explanación, perforación, etc., especialmente destinadas a efectuar, con carácter accesorio algunos trabajos propios de las máquinas de la Partida 84.22 (elevación, carga, etc.)...";

Que por lo tanto y al no contar en la NADI con una apertura que a nivel de Item, la contemple específicamente, su despacho debe efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 84.23.00.90, comprensiva de "Las demás";

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 84.23.00.90, a la siguiente mercadería:

Máquinas equipadas con topadora y grúa, de plumas telescópicas movidas por cables, sobre un tractor a orugas marca "International Superior CTD-9-B".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCIÓN

Nº 9.109

Bs. As., 6|11|70

VISTO que, por intermedio del expediente del rubro, la firma Héctor E. Fernández, Despachante de Aduana, solicita el dictado de una norma que permita ubicar arancelariamente a una mercadería de las siguientes características: "Barra de sección circular hueca, de 215 mm. de diámetro exterior por 3.800 mm. de largo, con agujero pasante de 80 mm. de diámetro interior, de acero aleado, que presenta en toda su superficie exterior un trabajo de torneado"; y

CONSIDERANDO:

Que, sobre el particular, el ex Tribunal de Clasificaciones se expidió en su oportunidad (Dictamen del 16 de octubre de 1968 en Expte. 476.816/68), mediante las siguientes consideraciones y opinión concreta:

Que se cuestiona el tratamiento arancelario de la mercadería documentada en Despacho 56.361/68 de la siguiente manera: "Posición Arancelaria 73.18.02.50 ... son ... barra Ø 215 x 3.800 mm. con agujero pasante de Ø 80 mm. de acuerdo al siguiente análisis químico: C 0,28 %; Si 0,30 %; Mn. 0,70 %; Cr 0,90 %; V 0,25 %; Ni 1,35 %; S 0,020 % máx. y P. 0,020 % máx.";

Que el Presidente de la Junta del ramo de Ferretería, ampliando los términos del informe producido por dicha Junta, expresa:

Las Notas Explicativas de la NAB. proporcionan, sobre la Partida 73.18 "Tubos (incluso sin acabar) de hierro o acero", la información necesaria para obtener una norma clasificatoria, señalando que existen "Tubos sin soldadura", "Tubos soldados", "Tubos con bordes simplemente juntados" y "Tubos con bordes remachados o sujetos con grapas", y dando como procedimientos de fabricación para tubos sin soldadura, los siguientes:

Moldeo o centrifugación

Forja, Laminación, estirado en caliente o extrusión.

Estampación.

Electrolisis.

Perforación de barras macizas.

Posteriormente, señalan: "Si se desea obtener tubos de paredes delgadas, de dimensiones más precisas o mejor acabados, tanto los tubos sin soldadura como los tubos soldados se estiran finamente en frío" y, además, "La presente partida comprende los tubos rectos y de espesor uniforme, si no también los de forma especial, como son los tubos curvados, doblados o recurvados (incluidos los serpentines), los tubos cuyo espesor o diámetro no son uniformes, en particular los tubos con partes ensanchadas o estrechadas, los tubos cónicos o de diámetro o contorno decrecientes en la totalidad o en parte de su longitud. También se incluyen aquí los tubos anteriormente descriptos con extremos roscados, con o sin manguitos, perforados en el sentido de su longitud o con aletas añadidas, así como los provistos de bridas collares o anillos. También se clasifican aquí los tubos recubiertos de yute, de papel alquitranado, rodeados de alambre de acero, etc.".

De todo lo expresado surge que la Partida ampara todo tubo, con cualquier agregado u operación que exceda a su normal proceso de fabricación e, incluso, aún sin terminar; pero, en lo que hace a su clasificación en cada uno de los Item abiertos en la NADI, se debe estar a lo que los propios textos arancelarios indican, y que se analizan seguidamente:

La Subpartida 73.18.01.00 comprende, exclusivamente, Tubos y caños sin terminar; es decir, tubos a los cuales les falte alguna de las operaciones comunes a la mayoría de los procedimientos de elaboración (Operaciones descriptas en las Notas Explicativas de la NAB, en apartados 1 y 2 al mencionarse forja, laminación, estirado en caliente, o extrusión) como ser "Acabado en caliente de un desbaste".

La Subpartida 73.18.02.00 comprende, exclusivamente Tubos y caños sin costura y, dentro de ella, los Items:

01 — Para acero al carbono laminados en caliente, de determinadas medidas; lo cual presupone la imposibilidad de clasificar en este Item aceros de aleación y otros procedimientos de fabricación que no sea la laminación, como asimismo admitir un caño pulido (Que otros Items que lo admiten lo mencionan taxativamente), o revestido, o torneado, rectificado, etc.

02 — Para la misma mercadería del Item anterior pero con otras medidas, que, como en aquel caso, también son condición exigible

10 — Para hierro o acero, rectos y de grueso uniforme, con revestimiento interior de plomo o de plomo-cobre; lo cual presupone la imposibilidad de clasificar en este Item aceros de aleación como asimismo otras operaciones que no sean las propias de fabricación, incluyendo el estirado final en frío o trefilado: y ello es así porque los textos arancelarios de esta Partida son concretos, en cada caso, y cuando alguna Posición admite una operación (como el Pulido, por ejemplo) ajena, se insiste, a la enunciación realizada por las Notas Explicativas de la NAB., lo expresa en forma explícita.

20 — Para la misma mercadería del Item anterior; pero, pulidos o con otros revestimientos metálicos y de ninguna manera, torneados, por ejemplo, porque, de admitirlo, lo hubiera expresado el texto, como ha expresado el "Pulido".

25 — Para la misma mercadería de los dos Items anteriores; pero, exclusivamente con revestimientos metálicos no mencionados en aquellos y sin pulir.

30 — Para acero inoxidable destinado a la fabricación de agujas hipodérmicas entendiéndose que estando mencionada la utilización o destino (Con comprobación) y siendo este elemento determinante para su clasificación no existen restricciones con relación a operaciones no mencionadas en las Notas Explicativas de la NAB.

31 — Para acero inoxidable antimagnético; lo cual excluye aceros de cualquier otra calidad, admite estirado en frío o trefilado y no incluye, por no mencionarlo, todo revestimiento o maquinado.

50 — Para acero de aleación, rectos y de grueso uniforme, incluso pulidos o revestidos; pero no con algún maquinado, por no mencionarlo expresamente, y se entiende que ello es implícito porque, al mencionar explícitamente un procesado como el pulido y revestimientos, solamente con silencio respecto a otros, se evidencia su no admisión.

99 — Para todo Tubo con cualquier acabado o aditamentos, etc. etc. de los admitidos en la Partida. Item residual para Tubos sin costura que excedan de las características admitidas en cada uno de los anteriores Items

La Subpartida 73.18.03.00 comprende, finalmente, los Tubos soldados, con bordes juntados, con bordes remachados y sujetos con grapas organizada en forma similar a la anterior Subpartida.

Aclara que todas las Posiciones Arancelarias de esta Partida admiten, salvo aquellas que son taxativas para un proceso (Por Ejemplo, laminación) el estirado final en frío o trefilado dado que este proceso es un proceso normal de acabado o terminación dado expresamente por las Notas Explicativas de la Nomenclatura.

En lo que hace al Pulido, sólo queda admitido por aquellas Posiciones que lo señalan taxativamente, aclarándose la no aplicabilidad de la Nota Nº 6 del Capítulo 73 de la NADI, por cuanto ella norma con relación a lo que se debe entender como "sin trabajar", cuestión ésta que no está en juego en la Partida 73.18 por cuanto en ella no se hacen distingos, en la NADI, entre productos trabajados y sin trabajar.

La mercadería objeto del presente, por su carácter de barra hueca y dimensiones, y en orden a lo determinado por la Nota Legal 1 q) del Capítulo 73 de la NAB., debe clasificarse en la Partida 73.18 y, concretamente, en la Posición 73.18.02.99, dado que presenta un maquinado exterior (Torneado) que, al no estar mencionado en el texto de la Posición 73.18.02.50, impide su clasificación en ella.

Finalmente, y en lo que hace al caso concreto de la Posición Arancelaria 73.18.02.50, deja expresa constancia que dicha posición admite, solamente, Tubos de hierro o acero, aleados, rectos y de grueso uniforme, sin ninguna operación ajena a las dadas por las Notas Explicativas de la NAB como propias de esta mercadería, con proceso de acabado por estirado o trefilación en frío, o no, pulidos o no y con cualquier revestimiento o no.

Que la totalidad de los miembros y el suscripto adhieren a lo expresado por el Presidente de la Junta del ramo, por lo que consideran que el despacho de la mercadería efectuado al Despacho 56.361/68 debe efectuarse por la Posición 73.18.02.99;

Que, si bien es cierto que la "Perforación de barras macizas" constituye uno de los normales procesos de obtención de tubos —por maquinado interior de una barra— ello no implica aceptar sobre el tubo (a los efectos arancelarios y en orden al texto de la Posición 73.18.02.50) así obtenido, otros procesos manufactureros posteriores, como pueden ser el torneado y/o el rectificado exterior y, aún, el rectificado interior;

Que, en tal entendimiento, se dictó la Resolución Nº 2.428/69 (Publicada en el Boletín Oficial Nº 21.681 y vigente desde el 13/6/69), ubicando en la Posición 73.18.02.99 a los tubos que se presenten rectificados en alguna de sus caras o en ambas;

Que se comparte el criterio, sustentado por el ex Tribunal de Clasificaciones en el transcripto dictamen, e que, por otra parte, es concordante con la precedentemente comentada Resolución;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 73.18.02.99, a la siguiente mercadería:

Barra de sección circular hueca de 215 mm. de diámetro exterior por 3.800 mm. de largo con agujero pasante de 80 mm. de diámetro interior, de acero aleado, que presenta en toda su superficie exterior un trabajo de torneado.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 9.095

Bs. As., 6|11|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Antonio José Patricola, despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, cuyo folleto ilustrativo acompaña, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 90.16.02.00— denomina: "Probador de amortiguadores"; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el folleto acompañado, se trata de un bastidor de hierro, con movimientos montados sobre rodamientos, que posee un motor trifásico de 0.35 HP, conectado a un mecanismo regulable mediante un sistema telescópico;

Que el aparato en consulta está concebido para ensayar e indicar la eficiencia de los amortiguadores; a cuyos efectos, se los fija en los elementos de sujeción y, una vez regulada la carrera del impulsor neumático que efectuará la prueba, se acciona el motor de propulsión incorporado. Como uno de los extremos del amortiguador actúa conectado a la cabeza del impulsor y el otro, unido a un dispositivo denominado "indicador de eficiencia" (de funcionamiento dinámico), pueden obtenerse valores que, comparados posteriormente con la tabla de funcionamiento de amortiguadores, dan idea del estado de aquéllos;

Que, en orden a tal descripción, se configura una mercadería susceptible de ser reputada como un banco de prueba dinámico, mencionado en el apartado II, punto 2º de las Notas Explicativas, entre los artículos que deben comprenderse en la Partida 90.16;

Que por no contar en la NADI con una apertura que a nivel del Item la contemple específicamente, su despacho debe efectuarse por la Posición 90.16.02.90;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 90.16.02.90 a la siguiente mercadería:

Banco de prueba dinámico para comprobar el funcionamiento de amortiguadores de automotores.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho, para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 9.096

ANTACA

Bs. As., 6|11|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Antonio José Patricola, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, cuyo folleto ilustrativo adjunta y que —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 90.24.10.00— describe como "Anemómetros para puesta a punto de carburadores múltiples"; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el folleto acompañado, se trata de un dispositivo constituido por un tubo, con un orificio que lo comunica con el exterior, graduado con marcas equidistantes, y en cuyo interior se desliza un testigo flotante;

Que, tal descripción, conforma un aparato que en sí, no determina magnitud alguna y sólo permite ajustar el funcionamiento de carburadores, en motores a explosión, dotados de un sistema múltiple de carburación;

Que, para realizar estos ajustes, se coloca el aparato apoyado contra la boca de uno de los carburadores, regulándolo hasta conseguir que el testigo flotante se detenga en cualesquiera de las marcas del tubo. Una vez efectuada esta operación, y conservando la posición del flotante sólo basta repetirla con respecto a los restantes carburadores del motor, para igualar, entre los mismos, las condiciones de funcionamiento;

Que, su principio de funcionamiento está basado en la absorción producida en la boca del carburador la que, formando una corriente de aire, atrae al flotante en mayor o menor grado, según sea la entrada del gas del mismo;

Que el principio de funcionamiento enunciado precedentemente, define a un aparato que reacciona en base a la velocidad de pasaje de la vena gaseosa: y, en tal carácter, participa de las características que responden a las de los anemómetros de la Partida 90.24;

Que en definitiva, se trata de una mercadería que, en su condición de aparato para balancear los carburadores múltiples de los motores a explosión, cuenta en la NADI con una apertura específica a nivel de Item, circunstancia que determina su despacho, con sujeción a la posición 90.24.00.01, cuyos dichos la contemplan;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

LA ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 90.24.00.01, a la siguiente mercadería:

Aparato cuyo principio de funcionamiento, similar al de los anemómetros, se utiliza para regular sistemas de carburación múltiple, en motores a explosión.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho, para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 9.098

Bs. As., 16|11|70

VISTO el expediente del rubro, por intermedio del cual la firma Jesús Angel Vigo, Despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria que corresponde asignar a una mercadería, de la cual acompaña muestra y folletos explicativos y que el interesado —entendiendo que

podría clasificarse en la Posición 73.32.00.00— describe como: "inserto roscado de expansión controlada"; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería en consideración, según la muestra, consiste en un casquillo de acero cadmiado compuesto por una parte tronco-cónica, roscada interiormente, y otra parte, adosada sobre el eje longitudinal, de forma cilíndrica;

Que la especial configuración del artículo permite que, por acción de la herramienta de colocación, la parte roscada interiormente se aloje en la parte cilíndrica, que es su prolongación, apretándose de esta manera contra las paredes del agujero y previamente perforado en la chapa, madera o plástico en la que se desea insertar esta especie de rosca prefabricada- rellenándolo por completo;

Que la descripción efectuada permite entender que se está en presencia de un elemento mediante el cual se logra, en forma rápida y sencilla, generar perforaciones roscadas, en piezas que se desean reunir entre sí de modo que sea posible separarlos posteriormente sin estropearlas; y, en tal evento, resulta identificable como artículo de perneria y tornillería, de la Partida 7.32 de la NAB, cuyo texto lo comprende en forma expresa.

Que la mercadería en consulta se clasifica en la Posición Arancelaria 73.32 00.00 que la comprende en forma específica;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 73.32.00.00, a la siguiente mercadería:

"Elemento roscado de acero cadmiado para la unión de piezas metálicas, de madera o plástico", denominado "Inserto roscado de expansión controlada".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos. — Finiquitdo, archívese.

Joaquín Campos.
Subadministrador

RESOLUCION

Nº 9.393

Bs. As., 12|11|70

VISTO la presentación efectuada por expediente 479.139|70, por la Cámara Argentina de Perfumería, en la que solicita que la introducción en el mercado, de productos sometidos importados se efectúe cumpliendo un tratamiento igualitario ante la ley, con los fabricados en el país, y

CONSIDERANDO:

Que los preparados propios para ser empleados como productos de perfumería o tocador o como cosméticos de uso humano se despachan según la NAB por la partida 33.06 y los jabones de tocador y de afeitar por la partida 34.01, estando todos ellos definidos y nominados en las notas explicativas de la NAB.

Que la comercialización, venta y propaganda de dichos cosméticos se realiza previa inscripción y autorización de la Secretaría de Salud Pública, sección Cosmetología.

Que la misma forma interviene, según lo establecido por la Ley 11.275, Decreto 12.837|32 y sus modificaciones, la División Identificación de Mercaderías de la Dirección de Lealtad Comercial de la Secretaría de Industria y Comercio Interior.

Que es lógico adecuar el mercado importador a las obligaciones legales vigentes

Por ello,

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Para la importación de productos cosméticos comercializables a que se hace referencia en los considerandos, los interesados deberán declarar en el despacho el número de certificado de "Venta autorizada" expedido por la Secretaría de Salud Pública y el número de certificado de "Aprobación de rótulo" expedido por la Secretaría de Industria y Comercio Interior.

Art. 2º — Cuando dichas certificaciones sean requeridas por los Equipos Técnicos en el ámbito del Departamento Operativo Capital, serán puestas a su disposición por conducto de la División Importación. En las Aduanas del interior del país, cuando ocurra o propio, la entrega se formalizará al titular de la dependencia.

Art. 3º — En caso de no darse cumplimiento a lo preceptuado en los artículos anteriores o de apreciarse diferencias entre las certificaciones extendidas y la mercadería importada, la misma será detenida y sólo se permitirá la salida a plaza por autorización expresa de la Secretaría de Estado que corresponda.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, dése al Registro Oficial y con nota de estilo hágase saber a la Cámara Argentina de Perfumería.

Mario A. Durrieu, Interventor.

DESIGNACIONES

Designación de funcionarios.

DISPOSICION

Nº 2.945

Bs. As., 13|11|70

VISTO necesidades funcionales, lo propuesto por la Zona III, La Plata y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Aclarar que las designaciones de los señores Rodolfo Pedro Ramos y Néstor Máximo Sánchez, como Jefes interinos de las Secciones Revisión y Recursos y Fiscalización Interna de la Región Junín respectivamente efectuadas mediante Disposición Nº 2.914 de fecha 30 de julio del corriente año, revisten carácter de "en comisión".

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.

DISPOSICION

Nº 2.946

Bs. As., 13|11|70

VISTO las necesidades funcionales, atento lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y lo dispuesto en los artículos 4º, 6º y 95 de la Ley 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Desígnase al abogado de la División Contencioso Judicial, Dr. Jorge Bustiago, para actuar como representante del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), separada, conjunta o indistintamente entre sí o con los abogados que actualmente tienen esas funciones según Disposición Nº 2.889.

a) En los juicios que contra el Fisco Nacional (D.G.I.) se hayan producido o se promuevan ante los Tribunales de la Capital Federal, La Plata, San Martín y Mercedes de cualquier fuero o instancia, a raíz de demandas y recursos contenciosos autorizados por las disposiciones legales que rigen los impuestos, derechos, multas, recargos, intereses contribuciones y demás gravámenes cuya aplicación, percepción o fiscalización estén a cargo de la Dirección General Impositiva;

b) En todo otro juicio o incidente en que se dé intervención o corra vista al Fisco Nacional (D.G.I.) por cuestiones relacionadas con la aplicación, percepción o fiscalización de los impuestos o gravámenes retenidos;

c) En las demandas o recursos presentados ante el Tribunal Fiscal creado por la Ley 15.265;

d) En los juicios o incidentes de cualquier naturaleza que se promuevan para ejecutar o proveer lo conducente a la ejecución de las sentencias dictadas —y sus accesorios— en los casos antes mencionados pudiendo ejercer toda clase de acciones tendientes a tales fines.

2º — Los Representantes del Fisco Nacional podrán allanarse o desistir total o parcialmente, ya sea mediando autorización expresa o pronunciamiento general de este Organismo.

3º — Sin perjuicio de la facultad del señor Director para certificar la personería de los representantes judiciales, esta podrá también certificarse por el Jefe de la División Contencioso Judicial.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.

DISPOSICION

Nº 2.947

Bs. As., 13|11|70

VISTO lo propuesto por el Departamento de Recaudación, la conformidad de la División Organización y Métodos y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1968),

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DISPONE:

1º — Confirmar como Jefe de la Sección Cumplimiento Fiscal al Dr. Aldo Bernabé Ramonda, quien fuera designado interinamente en dicho cargo por Disposición Nº 2.861.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 6.979/70 T.

Empresa: "General Urquiza", S.R.L.

Domicilio: San Luis 4030 - Rosario (Provincia de Santa Fe).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: a) La Plata - Córdoba - Capilla del Monte, por ruta nacional Nº 1 y ruta provincial Nº 14, hasta empalmar con Avda. Monteverde, por ésta y Camino de Cintura hasta Boulogne Sur Mer, de ésta por calle Bernardo de Irigoyen al Acceso Norte para tomar ruta nacional Nº 9 hasta Córdoba, continuando por rutas nacionales Nros. 20 y 38 hasta Capilla del Monte; y b) La Plata Córdoba - Río Ceballos - Ascochinga por el recorrido de la anterior hasta Córdoba y de allí por ruta provincial hasta Río Ceballos y Ascochinga, pasando por Villa Allende y Unquillo, con la siguiente cantidad de servicios semanales de ida y vuelta con tráfico interjurisdiccional: para la línea a) dieciséis (16) en verano y ocho (8) en invierno y para la línea b) nueve (9) en verano y seis (6) en invierno.

Horacio P. Accossato, director nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 50,80 e.14|12 Nº 12.306 v.14|12|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 6.978/70 T.

Empresa: "A.B.L.O.", S.R.L.

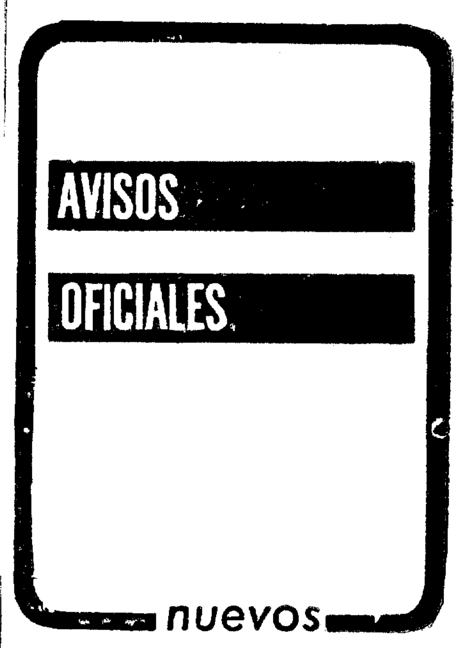
Domicilio: Lavalle 950 - Rosario (Provincia de Santa Fe).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: a) La Plata - Córdoba - Capilla del Monte por ruta nacional Nº 1 y ruta provincial Nº 14, hasta empalmar con Avda. Monteverde, por ésta y Camino de Cintura hasta Boulogne Sur Mer, de ésta por calle Bernardo de Irigoyen al Acceso Norte para tomar ruta nacional Nº 9 hasta Córdoba, continuando por rutas nacionales Nros. 20 y 28 hasta Capilla del Monte; y b) La Plata - Córdoba - Río Ceballos - Ascochinga, por el recorrido de la anterior hasta Córdoba y de allí por ruta provincial hasta Río Ceballos y Ascochinga, pasando por Villa Allende y Unquillo, con la siguiente cantidad de servicios semanales de ida y vuelta con tráfico interjurisdiccional: para la línea a) dieciséis (16) en verano y ocho (8) en invierno y para la línea b) nueve (9) en verano y seis (6) en invierno.

Horacio P. Accossato, director nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 50,80 e.14|12 Nº 12.309 v.14|12|70

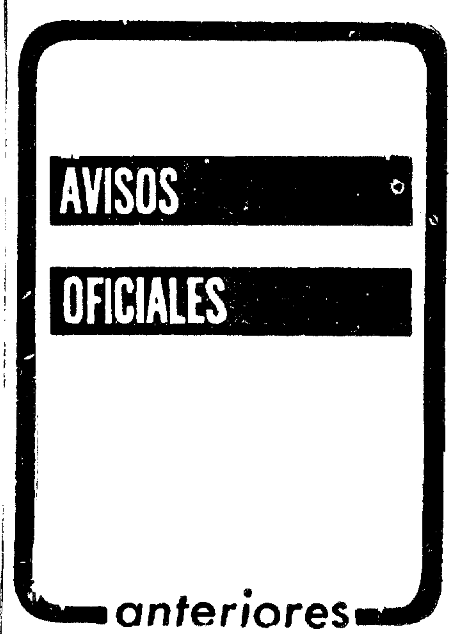


MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina comunica al señor Héctor Manuel Giorgiutti, con último domicilio conocido en la ciudad de Mercedes, Provincia de San Luis, que en las actuaciones sumariales sustanciadas a ex directivos del Banco Argentino del Centro S.A., se ha dictado la Resolución Nº 224 del 24|9|70 por la cual se le impone inhabilitación por 5 (cinco) años en los términos del artículo 32 del Decreto-Ley 13.127|57.

e.14|12 Nº 6.986 v.16|12|70



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

APORTA ESCUDERO, Luis Antonio
AGUIRRE, Pablo
AMARILLA, Florentino

ALVO, Juan Manuel
ALCARAZ, Fidel Mora
BELTRAN, Juan Ignacio
BALBI, Florentino
BARANOWSKI, Estanislao
BOTTACCHI, Roberto Juan B. C.
CONTRERAS René
COLQUE ALMANZA, Miguel
COGNINI CLIVER, Hugo
CORIA, Presentación
CABANILLAS, Moisés Miguel
CARDOSO CONTENTE, Luis
CORCINO ROJAS José
CHIAPPUTO, Miguel
DI COLA, Marcelo José
FORCELLEDO, Adolfo José
FRANCO, Rubén Efraín
GASTALDI, Oscar Nelson
GOMEZ, Arturo
GONGORA, Pablo
HERNANDO Cesáreo
IBARRA, Antonio
JAIME, Celia Lucero de
KLENZI, Osvaldo Adelquis
LAZO, Ramón Alberto
LUDUEÑA, Raúl
LANDALUZ, Angel
MASSEY, Dante
MARTINEZ Alberto Domingo
MADURI Adela Tundis de
MILANI, María Elena Rossi de
MERCADO, Valericio
NAVOR MORENO José
OLIVERA, Roque Natimo
OLGUIN, Modesto
PORTICELLA, Roberto Alfredo
PAIS, Luis Alberto
P...RRA Genaro
PESSI, Rodolfo Lorenzo
ROMERO, Pedro Damián
RODRIGUEZ, José Felipe
RIOS, Pedro
ROBLES, Lázaro Jesús
ROMERO, Juan Oscar
RAMIREZ Pablo Eliseo
RUIZ Maximiliano Carlos
SAUCEDO Angel
SAYAGO, Edgardo Gustavo
SUGUENTE, Juan Benjamín
TOLEDO Benito
TOMASSINI, José Enrique
VEGA, Arsenio
ZERDA, Pascual

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970 — María Esther Fernández, a/c. Area Administrativa.

e.10|12 Nº 6.897 v.23|12|70

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a señor Eduardo Etchegaray, para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal en la causa fiscal Nº 358/70, bajo apercibimiento legal.

e.10|12-Nº 6.896-v.14|12|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Concurso (interno y abierto), simultáneamente, por el término de cinco (5) días hábiles para la provisión de los siguientes cargos:

1º Un (1) Cargo Clase "J", Grupo VI, Supervisor Principal. Remuneración pesos 880.

2º Un (1) Cargo Clase "J" Grupo VII, Jefe División Tarifas. Remuneración pesos 660.

3º Cuatro (4) Cargos Clase "D", Grupo I, Informante de Tarifas, Encargado Oficios y Poderes, Informante Técnico de Balances y Ayudante de Inspección. Remuneración $ 272.

4º Un (1) Cargo Clase "D" Grupo I, Analista de Estadística. Remuneración $ 261.

5º Cuatro (4) Cargos Clase "D", Grupo IV, Auxiliar de Balances (2) y Auxiliar Administrativo (2). Remuneración $ 258

6º Dos (2) Cargos Clase "F", Grupo VI, Ordenanza. Remuneración $ 258.

Déjase establecido que además de las remuneraciones señaladas, corresponde la liquidación de Bonificaciones por Antigüedad, Título y Subsidio Familiar, de ajustarse a las normas que rigen para su percepción.

En dichos concursos, cuya apertura se efectuará el día 21 de diciembre de 1970, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de Normas, Condiciones y Temas de Concursos aprobado por Resolución número 9.755/69 y su modificatoria Nº 9.765/69, y Resolución Nº 10.211/70.

Las solicitudes para intervenir en estos concursos serán recibidas hasta el día 18 de diciembre de 1970, por la Sección Personal de la Superintendencia de Seguros de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, 9º piso, ofic. 939, Capital Federal, debiéndose presentar las mismas en los formularios que proveerá dicha dependencia en la que, asimismo pueden consultarse las condiciones respectivas.

Superintendencia de Seguros, 9 de diciembre de 1970.

Augusto J. Vázquez, Superintendente de Seguros.

e.11|12 Nº 6.952 v.15|12|70

LICITACIONES nuevas

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 23 de diciembre de 1970.

Nº 202 — Expediente Nº 01803 — "Baterías de estanterías y guardarropas metálicos". — Hora: 9 (nueve).

Nº 203 — Expediente Nº 01796 — "Fresadora universal de alta precisión" — Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 204 — Expediente Nº 01901 — "200 toneladas de bióxido de manganeso" — Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 79 — (2º llamado) — Expediente Nº 01130 — "Separadores de fases construidos en acero inoxidable" — Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En División Licitaciones — Avda. del Libertador 8250 — 3er piso — Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.14|12 Nº 6.933 v.15|12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 145

Fíjase el día 21 de diciembre de 1970, a las 11 horas para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401 Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 145: "para concurso de antecedentes para proyecto y dirección de las obras de remodelación del Cuerpo Policía Montada, de esta Capital Federal.

e.14|12 Nº 6.934 v.15|12|70

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 11/71

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital. T. E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 11/71: "por la adquisición de agente químico, líquido espumógeno, líquido espumógeno de baja expansión y polvo seco especial, con destino a la Dirección Bomberos".

e.14|12 Nº 6.935 v.15|12|70

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para la provisión de diarios y revistas durante el ejercicio del año 1971. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 22 de diciembre de 1970, a las 14 horas, en la Dirección General de Administración, calle Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721 con la presencia de los interesados que concurran. — Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros — Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721 — 5º piso — Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970 — El Director General de Administración.

e.14|12 Nº 6.936 v.15|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 5.770 kilos de café (distintos tipos); 360 kilos de té y 50 kilos de yerba mate. — Apertura 22.12.70, a las 15 hs. en la Gerencia Deptal. de Administración — División Compras — Bme. Mitre 326 — piso 3º — local 310 — Capital. — Valor del pliego: $ 5.

e.14|12 Nº 6.937 v.15|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de útiles para el año 1971 — Apertura: 28.12.70, a las 15 horas, en la Gerencia Deptal. de Administración — División Compras — Bmé. Mitre 326 — 3er. piso — local 310 — Capital. — Valor del pliego: $ 50

e.14|12 Nº 6.987 v.15|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos para cubrir la vacante de: Director General de Administración.

Se requiere: como mínimo para presentarse a dicho concurso:

a) Poseer título expedido por Universidad Nacional, en las especialidades de Ciencias Económicas Derecho o Ingeniería;

b) Haber desempeñado cargos significativos de Administración en organismos Nacionales o Privados y tener una experiencia mínima de cinco (5) años en dicha área.

Presentación de curriculum y antecedentes en: Avda. Maipú 3, Capital Federal, Departamento Personal 1er. piso donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.

Buenos Aires, 1º diciembre de 1970.

e.7|12 Nº 6.810 v.14.12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 17/70

Expte. Nº 122.296/70

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre de 1970 a las 15 horas, para la adquisición de 20.000 lts. de Metil parathion al 100 o/o emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — División Compras y Suministros — Paseo Colón 974 — oficina Nº 34 — planta baja — Capital Federal. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.938 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 19/70

Expediente Nº 122.297/70

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de trabajos de agroaéreos de pulverización, reconocimientos y traslados a realizarse durante la campaña antiacridiana 1970/1971.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.14|12-Nº 6.939-v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 18/70

Expte. Nº 122.292/70

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre de 1970 a las 16 horas para la adquisición de Fenitrothion al 100 % emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal — El Director General.

e.14.12-Nº 6.940-v.15|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce

Licitación Pública Nº 123/70

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre de 1970 a las 10.30 horas, para la provisión y montaje de dos (2) tinglados metálicos, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — Dirección Regional.

e. 14|12 Nº 6.941 v.15|12|70.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION Y REGIMEN DE LA TIERRA

Licitación Pública Nº 64

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para gestionar la adquisición de dos (2) Camionetas Pick-up nuevas, 0 Km último modelo, motor a nafta de 76 H.P. de potencia, cuatro (4) cilindros, cigüeñal de cinco bancadas, válvulas en cabeza, cuatro velocidades sincronizadas y marcha atrás.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto, Belgrano 845, 3º piso, Cap. Fed.

e. 14|12 Nº 6.942 v. 15|12|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Licitación Nº 166/70.

Expediente Nº 719-D-1970.

Llámase a Licitación Pública para la contratación de los servicios para la limpieza del interior del establecimiento durante el ejercicio 1971 (1º de enero al 31 de diciembre de 1971).

Apertura: 18 de diciembre de 1970, a las 10 horas. Consulta de Pliegos de Condiciones y Apertura de las Propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

e. 14|12 Nº 6.943 v. 15|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3/70, para la contratación de un servicio de limpieza en la sede de la Delegación Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Casilla de Correo 3490, Capital.

Valor del pliego: $ 35.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de diciembre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.14|12-Nº 6.946 v.15|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 58/70, para adquirir 270 chapas canaletas galvanizadas de distintas medidas; 3 000 grampas de hierro galvanizado de 6 mm. de diámetro y 1500 arandelas de plástico de 6 mm de diametro conforme a las especificaciones insertas en el pliego que se entregará a los interesados, en División Administración, calle Mendoza número 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de los sobres y lectura de propuestas: 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en la División precitada.

Rosario, diciembre 14 de 1970.

e. 14|12 Nº 6.944 v. 15|12|70.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llamase a licitación publica Nº 4/70 para ofrecer en venta 48.500 kgs. de chapa negra en desuso; 19.300 kgs. de chapa galvanizada y 7.150 kgs. de cables de acero, todo material en desuso, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en Division Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 23 de diciembre de 1970, a las 10 hs., en la División precitada.

Rosario, 14 de diciembre de 1970.

e.14|12-Nº 6.945 v.15|12|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.873/70

Llámase a Licitacion Publica Nº 36, para lograr la provisión de una maquina de contabilidad.

La apertura de las propuestas se efectuara el dia 18 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e.14|12-Nº 6.948 v.15|12|70

Secretaría de Trabajo

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5 - Anticipada

Apertura: 18 de diciembre de 1970.
Hora: 13.
Adquisicion: Vales de nafta Y.P.F.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Seccion Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier dia laborable de 13 a 19 horas.

e.14|12-Nº 6.949 v.15|12|70

Secretaría de Mineria

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expte. Nº 104.192/70

La Secretaría de Estado de Mineria, llama a Licitación Publica Nº 20/70, para el dia 21 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la adquisicion de "ocho guinches mecánicos para trabajos extra pesados (minería), etc.".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoria, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651 8º P., Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.14|12-Nº 6.947 v.15|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitación pública Nº 833. — Para el día 28 de diciembre de 1970 a las 15 horas, a los efectos de otorgar el permiso de locación como playa de estacionamiento para vehículos automotores (ubicada en el predio comprendido por las calles Paraguay y Azcuénaga, según plano Nº 1414/8) por el plazo de 3 años con opción a renovación por el término de un año más. Los oferentes deberan presentar con sus ofertas el 5 o/o (cinco por ciento) de garantía del monto total de su propuesta de acuerdo al Inc 34 Apart. a, b, c, d y e) del Art. 61 del Decreto 6.900/63. — Pliego: $ 30 (Pesos Ley 18.188).

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º — José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 30 horas. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — El Secretario Administrativo.

e.14|12 Nº 6.988 v.15|12|70

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitacion pública Nº 832. — Para el dia 23 de diciembre de 1970 a las 15.30 horas, para la provisión e instalaciones de equipos para aire acondicionado y armarios metálicos — Grupo 9 — Varios, con destino a la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". — Pliego: $ 30 (Pesos ley 18.188). — Los pliegos podrán retirarse o consultarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º — José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 30 horas. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Secretario Administrativo.

e.14|12 Nº 6.989 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 22/70

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 14|12|70, para resolver la adquisición de: Textos y obras de consulta, con destino a: Departamento Bibliotecas, dependiente del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.14|12 Nº 7.038 v.23|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras

Llámase a licitación pública Nº 5-1-70 para la adquisición de materiales de construcción, herramientas, maquinaria y muebles metálicos y para la reparación de techos.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de diciembre, a las 15 horas, en esta Contaduría, Avda. Independencia 3065, 2º piso.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a la dirección precedentemente mencionada, de lunes a viernes, de 14 a 19 horas.

e.14|12 Nº 6.950 v.15|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 20 715

Llámase a licitación pública para la construcción y reparación integral de un sector del Instituto Juan O. Hall de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, situado en la calle Fernández de Enciso Nº 4250 Capital, por el sistema de "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 80.000. — Garantía de la oferta: 1 o/o, según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Consulta y venta de pliegos, en Tesorería calle Viamonte 430 Capital, de 8 a 11 horas, en la suma de $ 30.

Apertura de las ofertas el día 21 de diciembre de 1970 a las 17 horas en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º. — Bs. Aires diciembre 10 de 1970. — El Director.

e.14|12 Nº 6.990 v.16|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Servicio de Arquitectura

Ampliación y remodelación de la instalación eléctrica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cándido Pujato Nº 2755 Santa Fe.

Presupuesto oficial: 65 000 pesos ley 18.188.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bv. Pellegrini 2750 1er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento el día 22 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Precio del legajo: 50 pesos ley 18 188.

e.14|12 Nº 6.992 v.16|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección de Administración

Llámase a licitación pública Nº 1 para el suministro de artículos de consumo comestibles y varios, destinados al Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Comedor Estudiantil y Escuela de Enfermería, a proveer desde el 1º de enero de al 30 de abril de 1971.

Apetrura: 23|12|70, a las 10 hs., en Dirección de Administración, Av. Gral Paz 154, 2º piso, Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8.30 a 12.30 hs. — Director de Administración.

e.14|12 Nº 6.991 v.23|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Contrataciones
Ezpeleta 90 Acassuso (Pcia. Bs. As.)
T. E. 792-0122
Licitación Pública Nº 7/70

Por la provisión, preparación y montaje de los materiales que compongan la construcción de un galpón.

Apertura: 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Abastecimiento.

e.14|12 Nº 6.951 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 99/70 para el día 28 de enero de 1971 a las 10 horas, por la provisión de "1 máquina automática para capsular y barnizar vainas para tiro Cal. 11,25 mm. — 32 largo y corto — 7,65 mm. — 6,35 mm. 38 largo. Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 15 Ley 18.188. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.952 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 101/70, para el día 28 de enero de 1971 a las 10,30 horas, por la provisión de "una máquina automática para cargar y terminar los cartuchos Cal. 11,25 mm. — 32 largo y corto".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, piso 1º oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 15 Ley 18.188. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.953 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 104/70 para el día 12 de enero de 1971, a las 10 00 horas, por la provisión de "20 000 kg. de pentrita para cordón detonante". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General División Compras. Piso 1º Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 14,—, Ley 18.188. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.954 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 103/70, para el día 7 de enero de 1971, a las 10 00 horas, por la provisión de "Dos Fresadoras Universales". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General. División Compras. Avda Cabildo 65, piso 1º oficina 148, Buenos Aires lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor de este pliego: $ 16,—, Ley 18.188. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.993 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 102/70, para el día 8 de enero de 1971, a las 10 00 horas por el "arrendamiento de la propiedad minera "La Magdalena" propiedad de la Dirección General de Fabricaciones Militares" e inscripta en la Dirección Provincial de Minería de la Provincia de Córdoba en el Padrón 101 Berilo ubicada en la vertiente oriental de la Sierra de los Comechingones, en la Pedanía de Santa Rosa, del Departamento Calamuchita, a 18 km. de la localidad de Yacanto de Calamuchita en la Provincia de Córdoba" — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General. División Compras. Piso 1º Oficina 148, lugar donde tendrá lugar la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.— Ley 18.188. — El Director General.

e.14|12 Nº 6.994 v.15|12|70

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-28631 c.v.|970

Llamase a licitación pública Nº 328/70, para el día 18 de diciembre de 1970, a las 0900 horas, para contratar la provisión de maquinas de escribir eléctrica y mecánicas. — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Avenida Paseo Colón 533, 9º, Capital Federal. — Atención al público de 8,30 a 12,30 horas.

e.14|12 Nº 6.995 v.15|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-27878 c.v.|70

Llámase a licitación pública Nº 320/70, para el día 17 de diciembre de 1970, a las 10.00 horas, para contratar la instalación de: una Central Telefónica combinada para tráfico interno y externo, sistema de mando directo, equipos nuevos, fabricación nacional. — Adquisición de: Aparatos Telefónicos y Red interna para conectar teléfonos. — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Avenida Paseo Colón 533 9º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8.30 a 12 30 horas.

e.14|12 Nº 6.996 v.15|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D 27870 c.v.|70

Llámase a licitación pública Nº 325/70, para el día 17 de diciembre de 1970, a las 9.00 horas, para contratar la adquisición de: Filtros para agua, Baldes para incendio, Matafuegos, Faroles a gas de kerosene, Cocina a gas de garrafa, Estufa a gas de garrafa, Estufa a gas de kerosene, Faroles a gas de garrafa, Linternas — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras. Avenida Paseo Colón 533 9º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas.

e.14|12 Nº 6.997 v.15|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-27871 c.v.|70

Llámase a licitación pública Nº 323/70, para el dia 17 de diciembre de 1970, a las 11.00 horas, para contratar la adquisición de: Camas Cajas de Seguridad Estantería Metálica, Muebles Guardarropa, Mesas de Luz, Sillas Plásticas. — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras. Avenida Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|12 Nº 6.998 v.15|12|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS — VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública Nº 5/70, para el día 21 de diciembre de 1970 a las 10 00 horas, para la venta de cinco mil kilos de chatarra. — El retiro de la documentación e informes se efectuará en la VII Brigada Aérea — División Compras — Morón, FCNDFS., todos los días hábiles menos sábados de 8,00 a 12.00 horas hasta el día 18 de diciembre inclusive.

Morón, diciembre de 1970.

e.14|12 Nº 7.000 v.15|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública, Anticipada, Ejercicio 1971, Nº 1/71, para el día 21 de diciembre a las 14 horas, por los servicios de encerado y limpieza de edificios.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.

e.14|12 Nº 6.955 v.15|12|70

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 2/71, con apertura el día 21|12|70, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Carne y Derivados, para subvenir las necesidades del 1er semestre del ejercicio 1971 (enero - junio).

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dpto Adm Contable Sección Contrataciones 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. — Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º piso, Capital, Sección Contrataciones Centralizadas.

e.14|12 Nº 6.956 v.15|12|70

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO

Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste

Llámase a licitación pública Nº 379 para el día 14 de enero de 1971 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en la calle Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes y pliegos a la citada Oficina, o a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Medicinales, (Especialidades medicinales, Antibióticos, Drogas uso farmacéutico, y analíticas, Sueros), Películas Radiográficas, Material de curación (Algodón, Catgut, Gasa Hidrófila Vendas, etc.).

Lanús, Diciembre 14 de 1970.

e.14|12 Nº 6.957 v.23|12|70

POLICLINICO PROF. Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO

Llámase a Licitación Pública Nº 390 para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina. las necesidades se refieren al rubro "Aparatos e Instrumentos", con cargo al Ejercicio 1970. — Lanús, diciembre 14 de 1970. — El Director.

e.14|12 Nº 6.962 v.15|12|70

CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 10/70. Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 18 de diciembre de 1970, a las 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso (Oficina 4131) Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Uniformes y Equipos, telas para ropa de cama, pañales, gasa hidrófila, algodón hidrófilo, guantes para cirugía y de uso doméstico, etc., a proveer durante el Ejercicio 1970.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — E. Director Interino del Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.14|12 Nº 6.958 v.15|12|70

CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 9/70 Centro de Atención Médica Integral 'Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 18 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192 4º piso (Oficina 4131) Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Productos Químicos y Medicinales; películas radiográficas; especialidades medicinales; elementos para odontología y hemoterapia, etc. Ejercicio 1970

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — El Director Interino del Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.14|12 Nº 6.959 v.15|12|70

CENTRO DE LUCHA ANTITUBERCULOSA EN RECREO (Prov. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 70/70. para el día 22 del mes de diciembre de 1970, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación integral caldera a vapor con destino al Centro de Lucha Antituberculosa en Recreo (Provincia de Santa Fe).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.14 12 Nº 6.960 v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE ATENCION MEDICA

Exp. Nº 2020-25453|70-3

Llámase a Licitación Pública Nº 71/70, para el día 21 del mes de diciembre de 1970, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de papel obra 1ra. alisado, con destino al Departamento de Atención Médica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970 — El Director Gral. de Administración.

e 14|12 Nº 6.964 v.15|12|70

COMISION NACIONAL COORDINADORA PARA ESTUDIO Y LUCHA CONTRA LA FIEBRE HEMORRAGICA ARGENTINA

Expte. Nº 2020-25603|70-2 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 73/70, para el día 21 del mes de diciembre de 1970, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Comisión Nacional Coordinadora para Estudio y Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 192, 4º piso, Ofic. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Contratar la adquisición de elementos de laboratorio (probetas, pipetas, tijeras rectas, pinzas, cajas de instrumental, etc.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e 14 12 Nº 6.965 v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Expediente Nº 2020-24677|70-2.

Llámase a Licitación Pública Nº 72/70. para el día 21 del mes de diciembre de 1970, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de instrumental y equipos para laboratorio, con destino al Departamento de Saneamiento Ambiental (para Laboratorio Agua y Líquidos Contaminados).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 192, 4º piso oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970 — El Director Gral de Administración.

e.14|12 Nº 6.966 v.15|12 70

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR SANITARIO DE FRONTERAS Y TRANSPORTES

Expte. Nº 2020-25166|70-1

Llámase a Licitación Pública Nº 71/70. para el día 21 del mes de diciembre de 1970, a las 17.30 horas. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesarias para realizar trabajos de reparaciones varias en la finca de la calle Ingeniero Huergo Nº 1497 Capital Federal, con dependencias ocupadas por el Departamento de Contralor Sanitario de Fronteras y Transportes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso oficina 4131. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970 — El Director Gral. de Administración.

e.14|12 Nº 6.967 v.15|12 70

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 21/70 para el día 18 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" General Rodríguez F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico.

General Rodríguez, 14 de diciembre de 1970. — El Director del Hospital.

e.14|12 Nº 6.961 v.15|12|70

HOSPITAL - SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 20/70, para el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires) y durante el ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso. Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: elementos de conservación y reparación.

General Rodríguez, 14 de diciembre de 1970. — El Director del Hospital.

e.14|12 Nº 6.963 v.15|12|70

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/71, para el día 29 de diciembre de 1970, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital San Juan Bautista de esta Capital. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, planta alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso. Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a productos químicos y medicinales. — Dr. Felipe A. Duarte Delegado Sanitario Federal en Catamarca.

San Fernando del V. de Catamarca, 20 de noviembre de 1970.

e.14|12 Nº 6.968 v.15|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 959-O, hasta el día 8 de enero de 1971 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de cercos perimetrales y veredas (2º etapa), en el edificio del Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", sito en la calle Warnes Nº 2401, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 205.280.000 — Importe de Garantía: $ 2.052 30. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución siete (7) meses Precio documentación: pesos 30.—. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.14|12 Nº 6.969 v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 733-MC. hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las 14 horas Provisión de armarios y ficheros metálicos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Distrito Capital. Venezuela Nº 155. P 4º Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 pesos 1.—

e. 14|12 Nº 6.970 v. 15|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 418º-DDBA|70, hasta el día 5 de enero de 1971 a las 16 horas, para contratar por ajuste alzado, los trabajos de construcción de cubiertas asfálticas del edificio de la Escuela Normal Mixta - Joaquín V. González, sito en la Avda. Colón y San Martín de Pergamino, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial $ 121.810.—.

Importe de la Garantía $ 1 218.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Distrito Buenos Aires. Venezuela 155, piso 2º, Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos 30.—.

e.14|12 Nº 6.971 v.28 12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 210, hasta el día 7 de enero de 1971, a las 10,30 horas para:

Cambio total de tuberías, accesorios y reparaciones varias en Draga "326 C".

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvd. 27 de Febrero Rosario, T.E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E.O.P. y T. Vías Navegables".

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 $ 170.000.—

Garantía de la Propuesta: Pesos Ley 18.188 $ 1.700.—.

Precio del Pliego y Documentación Básica: Pesos Ley 18.188 $ 20.—

Franqueo para la remisión de cada pliegos: Pesos Ley 18.188 $ 1.—

e. 14|12 Nº 6.972 v. 28|12|70

FERROCARRIL ROCA
VENTA DE CHATARRA FERROSA

Licitación Privada Nº VL.449 - Rieles 270 ton chatarra pesada dimensionada 6 ton.; chatarra pesada sin dimensionar 20 ton.; chatarra semipesada dimensionada 29 ton.: chatarra liviana dimensionada 13 ton.: chatarra liviana sin dimensionar 120 ton.: chatarra para paquetes 70 ton.; viruta de hierro 104 ton.

Apertura 28|12|70, a las 9 horas. Pliegos e informes en el Departamento Abastecimiento, R. de Escalada (Oficina Muestrario) en el horario de 8 a 13 horas, todos los días hábiles, con documento de identidad.

e. 14|12 Nº 6.973 v. 18|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la venta de:

Licit. VL.448 Descripción: Bronce ex piezas de locs. aprox. 187.000 Kgs.; viruta de bronce sucia 40 000 Kgs.; plomo ex baterías 30.000 Kgs.; cinc viejo 700 kgs. Apertura día: [illegible]1.71. Hora: 9 hs. Precio del pliego: $ 5.—.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento R. de Escalada (Secc. Muestrarios), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 hs., provistos de documento de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Depto. de Abastecimientos R. de Escalada, los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 14 hs., hasta el día anterior a la apertura de licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Apertura del citado Depto. en R. de Escalada.

e. 14|12 Nº 7.001 v. 28|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública O.C. 552/70 Ax. 15, para la adquisición de baterías, que tenía fijada fecha de apertura para el día 3|diciembre 1970, a las 13 horas, ha sido postergada para el día 18 enero|1971, a la misma hora. — La Administración.

e. 14|12 Nº 6.974 v. 18|12|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2/71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 15 de enero de 1971, a las 15 horas, para la construcción de tres (3) pasarelas entre Hangares y Depósitos de la Administración de Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos a $a. 10.— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

e. 14|12 Nº 6.999 v. 28|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
SECCION LOCAL - RENOVACION ALAMBRADOS ZONA VIA
Licitación Pública Nº 0.70|91

Por incremento de tareas previstas, apertura de Licitación Pública Nº 0.70|91 fijada para el 22 de diciembre de 1970, a las 13,00 hs., se posterga para el 16 de enero de 1971, a las 13 hs

Nuevo Presupuesto Oficial $ 325.530.— Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.

Precio del Pliego $ 50.— Ley 18.188. Consulta y obtención del pliego, B. Mitre 2815, 2º piso. Of 207.

e. 14|12 Nº 7.002 v. 28|12|70

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 5|70, para la contratación de los servicios de reparación y/o renovación de sistemas de tuberías en general en los buques de esta empresa Vencimiento 29 de diciembre de 1970, a 11 hs. Valor del pliego $ 30.— Ley 18.188. Informes en el Depto. Abastecimiento (Secc. Reparaciones y Servicios), Corrientes 389 7º piso. Capital Federal, de 9.30 a 16 30 horas.

e. 14|12 Nº 6.975 v. 23|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 39/70 para la provisión y montaje de línea de alta tensión para suministro de energía a los principales centros de consumo del Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial $ 690.057.—. Garantía de oferta: pesos 6.900.67. Valor del pliego: pesos 100.—. Apertura de las propuestas: 18 de enero de 1971, a las 16 horas. Informes y pliegos en el Yacimiento Río Turbio y en esta sede central, Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 14|12 Nº 7.003 v. 5|1|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 115/70, a realizarse el día 1º de febrero de 1971 a las 10 horas, para la Provisión, montaje y puesta en servicio de dos calderas para 110 T h de vapor cada una para la ampliación de la Central "Independencia" en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 18 081 000 (Dieciocho millones ochenta y un mil pesos)

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 521, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en la Gerencia Regional Norte Rivadavia 179, Tucumán de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 600

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.14|12 Nº 7.004 v.18|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública número 90/70.

Provisión y montaje de cuatro transformadores trifásicos y doce descargadores de sobretensión correspondientes a los equipos hidroelectromecánicos del proyecto Futaleufú (Prov. de Chubut).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 90/70, para el día 8 de febrero de 1971, a las 16 horas

e.14|12 Nº 7.005 v.18|12|70

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 8.464-SC 70

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1970, a las 16 horas, en el Departamento Administración para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal Ramos Mejía" (Buenos Aires)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.14|12 Nº 6.976 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 34.208-SC 70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construirse, destinado al funcionamiento de la oficina "Merlo" (Distrito 7º, San Luis).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.14|12 Nº 6.977 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 36.487 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el Distrito 17º (San Salvador de Jujuy), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre la oficina de correos El Aguilar y la estación ferroviaria Tres Cruces (Dto. 17º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura El Aguilar o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires

e.14|12 Nº 6.978 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 23.565 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Coronel Suárez (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a Coronel Suárez Distrito 21º —Bahía Blanca—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.14|12 Nº 6.979 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 20.315 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1970, a las 10.30 horas, en el Distrito 19º (San Fdo. del Valle de Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Belén y Santa María (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Belén, Santa María, Distrito 19º —San Fernando del Valle de Catamarca—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.14|12 Nº 6.980 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30 441 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el Distrito 19º (San Fdo. del Valle de Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Recreo y Chumbicha (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Recreo, Chumbicha, Distrito 19º (San Fernando del Valle de Catamarca), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.14|12 Nº 6.981 v.15|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje de accesorios para la automatización de electrobombas. — Expediente: 25 077 LP 1970. — Apertura: 4|1|1971, a las 15 y 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el Distrito San Martín (Buenos Aires).

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 33.000 Ley 18.188.

e.14|12 Nº 6.982 v.16|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje de accesorios para la automatización de electrobombas. — Expediente: 37.843-LP-1970. — Apertura: 4|1|71, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el Distrito Vicente López (Buenos Aires).

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 130.000 Ley 18.188.

e.14|12 Nº 6.983 v.28|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cadena para accionar rejas separadoras. — Expediente: 49.588|1970. 23|12|1970, a las 15 y 15.

Apertura y pliego: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.14-12 Nº 6.984 v.15|12|70

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

El Poder Judicial de la Nación desea alquilar un inmueble que reúna indefectiblemente las siguientes características:

1º) Poseer una superficie mínima de 10.000 metros cuadrados útiles.
2º) Contar con fuerza motriz.
3º) Desarrollarse la superficie solicitada en varias plantas, contar con montacargas (dos como mínimo), con capacidad cada uno de ellos para un peso mínimo de 3.000 kilogramos.
4º) Las estructuras deben ofrecer una resistencia mínima de 3.000 kilogramos por metro cuadrado
5º) Radio: Estar ubicado en el radio comprendido por las siguientes calles: Independencia, Castro Barros, Medrano, Córdoba, Leandro N. Alem y Paseo Colón de la Capital Federal.
6º) El término del contrato será, aproximadamente, por tres (3) años, con opción a favor del Poder Judicial de la Nación a un (1) año más.

Presentación de ofertas: En la División Adquisiciones y Contrataciones del Poder Judicial de la Nación (calle Paraguay Nº 1536, 7mo. piso, Capital Federal), bajo sobre cerrado mencionando en el mismo el correspondiente Nº 1|970 del Expediente Nº 111 639|970, dentro del horario de 7.30 a 11 30 hasta el 31 de diciembre del año en curso

e.14|12 Nº 6.985 v.16|12|70

LICITACIONES anteriores

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.726

Llámase a Licitación Pública Nº 166 (2º llamado) "Locales complementarios y sanitarios anexos a los galpones depósitos a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 23 de diciembre de 1970. Hora: 10 (diez)

Presupuesto oficial: Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000)

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20)

Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. de Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 30 a 12 horas

La Gerencia de Economía

e.1º 12 Nº 6.647 v.15.12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 142

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 142 "provisión de elementos, accesorios de instalación, todos los trabajos y mano de obra indispensables para la adecuación de los salones destinados al funcionamiento de los Talleres, Gabinete Electrónico, Dependencias y Depósito de la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal, con todas las reglas del arte o profesión y la puesta en servicio"

e.11|12-Nº 6.900 v.14|12|70

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 141

Fíjase el día 17 de diciembre de 1970, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 141 "para la provisión de elementos, accesorios de instalación, todos los trabajos y mano de obra indispensables para la adecuación de un salón destinado al funcionamiento de la nueva Central Telefónica de la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal, con todas las reglas del arte o profesión y la puesta en servicio".

e.11|12-Nº 6.901 v.14|12|70

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 140

Fíjase el día 17 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 140 "para la provisión de elementos, accesorios de instalación, todos los trabajos y mano de obra indispensables para la adecuación de un salón destinado al funcionamiento de la nueva Central Radioeléctrica de la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal, con todas las reglas del arte o profesión y la puesta en servicio".

e.11|12-Nº 6.902 v.14|12|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 121

Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 121 "para la provisión de cables, elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los cables telefónicos y teletipográficos para la vinculación entre las Estaciones Leandro N. Alem y Federico Lacroze, Constitución y Retiro e Independencia y Avda. La Plata con utilización del ducto subterráneo de las líneas "B" "C" y "E" respectivamente, de Subterráneos de Buenos Aires. Provisión de cables, elementos accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los ramales alámbricos aéreos telefónicos-teletipográficos derivados de las bocas de salidas existentes en los ductos subterráneos de las líneas "A" "B" "C", "D" y "E", de Subterráneos de Buenos Aires. Todo en perfectas condiciones de funcionamiento y listo para el servicio. Presupuesto Oficial Cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos ($ 4 999 800 00) Depósito de garantía: Cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($ 49.998 00). Las consultas podrán efectuarse en la Dirección Comunicaciones, Avda Belgrano 1549, 5º piso, Capital

e.25 11 Nº 6.513 v.16|12 70

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15
Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 15 —segundo llamado—, para la provisión de 60 juegos de porcelana para mesa decorada con filigranas y escudo argentino en oro mate. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 21 de diciembre de 1970 a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, calle Avda. Pte. Julio A Roca 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las especificaciones técnicas y detalles de los mismos están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 721, 5to. Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — El Director General de Administración.

e.11|12-Nº 6.929 v.14|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en el edificio de la sucursal Chascomús (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Deptal. de Administración el 25|1|71, a las 15 hs. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 4º, Local 429, Capital. Valor del pliego, $ 60.

e.11|12-Nº 6.903 v.24|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas fotocopiadoras. Apertura: 8|1 70, a las 15 hs. en la Gerencia Deptal. de Administración, División Compras Bmé. Mitre 326, 3er piso, local 310, Capital. Valor del pliego $ 50.

e.7|12-Nº 6.778-v.17|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general y pintura en el edificio de la sucursal Olivos (Bs. As.)

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 29/12/70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia de Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital.

Valor del pliego: $ 20.

e.30|11 Nº 6.602 v.14|12 70

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 28|70

Por la adquisición de madera para el taller de carpintería.

Pliegos de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.

Apertura de las Ofertas: 21|12|70 a las 14, en el lugar indicado precedentemente.

e.11|12-Nº 6.905 v.15|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 42.510/70

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 22 de diciembre de 1970, a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de limpieza, encerado de pisos, etc., en el edificio sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 501, Capital, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 1971.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.11|12-Nº 6.904 v.14|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.666/70

Llámase a Licitación Pública Nº 50, el día 23 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de tubo de rayos X y aparatos para radiodiagnóstico de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto Avda Pte. R. S. Peña 501 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970 — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.689-v.15|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 42.088/70

Llámase a Licitación Pública Nº 51, el día 24 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de equipos para Terapia Intensiva de existencia en el país o/a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S Peña 501 3er piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires diciembre 3 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.690-v.15|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|70
Expte. Nº 122.291/70

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la adquisición de 430.000 kilogramos de polvo insecticida a base de un 20 o|o de hexaclorociclohexano y una concentración no menor 2,6 o|o de isómero gamma.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración División Compras y Suministros, Paseo Colón 974. Oficina Nº 34, planta baja Capital Federal.

El Director General.

e.11|12 Nº 6.906 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16|70
Expte. Nº 122.290/70

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre de 1970 a las 14 horas para la adquisición de cubiertas de diversos tipos y medidas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración División Compras y Suministros. Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, planta baja Capital Federal.

El Director General.

e.11|12 Nº 6.907 v.14|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10/70 (2º llam.)
Expte. Nº 32.091/70

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1970 a las 14 horas para la obra Refección en el edificio de la Avda. Ing Huergo 1001 Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la División Refección — Conservación de Obras. Paseo Colón 922, 2do piso of 205, Capital, al precio de pesos Ley 18.188 $ 30. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos Ley 18.188 $ 1.425

El Director General.

e.1º|12 Nº 6.610 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12/70
Expte. Nº 20.890/69

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1970 a las 13 horas, para la adquisición de un buque pesquero usado para ser afectado a tareas de investigación pesquera.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros. Paseo Colón 974. Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.3|12-Nº 6.714-v.15|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1970, a las 11, para la provisión de una micro-planta piloto experimental enotecnológica sector procesado de uva.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental, Regional Agropecuaria Mendoza casilla correo 3, Luján de Cuyo Mendoza donde podrá ser retirado en el horario de 8.30 a 12.30 La apertura se realizará en el mismo lugar y en el día y hora indicados.

e.3|12-Nº 6.710-v.15|12|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la siguiente obra: Refección del edificio central.

Apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Expediente Nº 601-D-1970.

Licitación Nº 158 1970.

Consulta, venta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros. Tellier 2406, planta baja. Capital.

Horario: De lunes a viernes de 7 a 12 horas

Precio del pliego: $ 100.

Presupuesto oficial: $ 582.130,70.

e.23|11 Nº 6.359 v 14|12|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.389/70

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para la provisión y armado de estanterías metálicas, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de diciembre de 1970, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e.11|12 Nº 6.908 v.14|12|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 1.554-DDA-58

Licitación Pública Nº 25|970. Apertura: 8 enero 1971, 16 "Adquisición de un edificio o terreno baldío o edificio en condiciones de demoler en la Ciudad de La Plata (Buenos Aires)".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: Sucursal La Plata, calle 6 Nº 822-24, de esa Ciudad, de 12 a 17.30, o en la división Compras Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30.

e.2|12 Nº 6.655 v.14|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 20, para el día 21 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para el servicio de conservación de quince (15) ascensores marca "Atlas", instalados en el edificio de esta Secretaría de Estado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros sita en Avda. J. A. Roca 651, 3er. piso, Sector 15, Capital dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.11|12 Nº 6.927 v.14|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 19 para el día 23 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la confección de hasta 42.900 ejemplares de publicaciones correspondientes al año 1971 de la Revista de Patentes de Invención, de modelos y diseños industriales, de Legislación y Jurisprudencia y de Marcas de Fábrica de Comercio y Agricultura, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er piso sector 15 Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.4|12 Nº 6.727 v.16|12|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA EN DINIE
Licitación Pública 19/70

Llámase a licitación pública para el suministro de 5.000 Ton. de yeso.

Apertura: 16 12/70, a las 14 horas, en las oficinas de Almacenes de PEN. km 8, Comodoro Rivadavia

Pliegos: En Comodoro y en oficinas Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital.

e.1º|12 Nº 6.611 v.15|12|70

Secretaría de Minería

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 19-70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de "Ocho motocompresores portátiles y repuestos para los mismos".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría. Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º P., sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.7|12 Nº 6.821 v.17|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 11 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de muebles metálicos y de madera (escritorio metálico, silla metálica, mesa para dactilografía, armarios metálicos, pizarrones, sillas, mesas, etc.), con destino a diversos establecimientos y dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones— Las Heras 2587, 1er piso; Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1970, a las 15.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11 12 Nº 6.909 v.14|12|70

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expediente Nº 1.322|70

Llámase a Licitación Pública Nº 48|70, para el día 22 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión de proyectores cinematográficos 16 mm., marca EIKI, modelo MS-861, Optica playback o similar. Pliego de Condiciones sin cargo pueden retirarse en Avda. Pdte. Roque S. Peña 501, 8º piso, Oficina 820, Capital, de 13 a 16 horas.

e.10|12-Nº 6.899 v.14|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de diciembre de 1970 para resolver la adquisición de muebles metálicos y de madera (pupitres, sillas para pupitres, escritorios metálicos, armarios metálicos, archivos metálicos, mesas fichero, pizarrón etc.), con destino a diversos establecimientos y dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1970 a las 14 horas en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez - Director General de Administración.

e.9|12 Nº 6.832 v.18|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Expediente Nº 12.526|8|70
Licitación Pública Nº 20|70

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 4|12|70, para resolver la adquisición de: Juegos pupitre y silla para aula, mesas y sillas para Jardín de Infantes escritorios y sillones para maestros, armarios metálicos, sillas y pizarrones, destinados a establecimientos educacionales dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones) calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 23 de diciembre de 1970, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1970.

e.4|12-Nº 6.725 v.16|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.726/70
Expediente Nº 11.219/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.039 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 16 de diciembre de 1970 a las 10 horas, para la contratación de los trabajos de construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Haedo (Buenos Aires), ubicada en la calle Almafuerte y Don Bosco. Villa Luzuriaga (Matanza).

Presupuesto Oficial: $a 2.971.806 96. Valor del Pliego $a. 123,40. Garantía de oferta: $a 29.719

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé Mitre Nº 3345, planta baja Bs. As., de 13 a 17 horas

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones Bme Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires

e.23|11 Nº 6.364 v.14|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
PROGRAMA OBRAS CONVENIO CONET BID
Expediente Nº 11.235/70
Resolución Nº 1.734/70

Llámase a licitación pública las siguientes obras, por el sistema de "Ajuste Alzado":

Nº 1.040, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 10 horas por: Contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº ... "Manuel Belgrano" de Santa Fe, ubicada en la calle Moreno Nº 3036

Presupuesto oficial: $a 569.108 Garantía de oferta: $a 5.692. Valor del pliego: $a 63,50

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la citada escuela.

Expediente Nº 11.343/70
Resolución Nº 1.735/70

Nº 1.041, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 14 horas por: Contratación de las obras de construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Zárate (Bs. As.), ubicada en la calle Anta s/nº

Presupuesto oficial: $a 1.819.795,37. Garantía de oferta: $a 18.198. Valor del pliego: $a 100

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345 planta baja, Buenos Aires y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 calle H polito Yrigoyen Nº 112, Zárate (Bs. As.).

Expediente Nº 11.218/70
Resolución Nº 1.733/70

Nº 1.042, para el día 17 de diciembre de 1970

Apertura 16 horas por: Construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4 de Rosario (Santa Fe), ubicada en la calle Pavillon número 1375

Presupuesto oficial: $a 1.944.650,48. Garantía de oferta: $a 19.447. Valor del pliego: $a 100

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme Mitre Nº 3345 planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, calle Crespo Nº 849, Rosario (Santa Fe)

e.24|11 Nº 6.422 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Pregama Obras
Convenio Conet - Bid
Resolución Nº 1.722/70
Expediente Nº 11.215/70

Llámase a licitación pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado" Nº 1.034, para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura: 13 hs por: contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Lanús (Bs As.), ubicada en la calle Arias y Gaebeler.

Presupuesto Oficial: $a. 499.948,88.
Garantía de Oferta: $a. 5.000.
Valor del Pliego: $a. 50.
Resolución Nº 1.721 70
Expediente Nº 11.220/70

Nº 1.035 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 12 hs. por construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.), ubicada en las calles España, Rawson, Gra., Paz y Avellaneda.
Presupuesto Oficial: $a. 600.188,81.
Garantía de Oferta: $a. 6.002.
Valor del Pliego: $a. 61.
Resolución Nº 1.718 70
Expediente Nº 11.214/70

Nº 1.036 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 16 y 30 hs. por construcción de la 2da. Etapa de la estructura de hormigón armado del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 9 de Capital Federal, ubicada en la calle Martín de Gainza Nº 1650.
Presupuesto Oficial: $a. 757.005.
Garantía de oferta: $a. 63.
Resolución Nº 1.719/70
Expediente Nº 11.216/70

Nº 1.037 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 18 hs. por contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda (Bs. Aires) ubicada en la calle Juan B. Palaa y Alsina.
Presupuesto Oficial: $a. 1.195.880,61.
Garantía de Oferta: $a. 11.959.
Valor del Pliego: $a. 80.
Consulta y Venta de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.366 v.14|12|70

Nota: Texto modificado a partir del 27.11.70.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 11.357/70
Resolución Nº 1.140/70

Llámase a Licitación Pública número 1.043. Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 17 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para la contratación de los trabajos de contratación de obra de terminación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 27 "Hipólito Yrigoyen" ubicado en la calle Balgorria Nº 2402 de Capital.
Presupuesto oficial: $a 1.358.159,87. Valor del pliego $a 85. Garantía de oferta: $a 13.582.
Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme. Mitre Nº 3345, planta baja. Buenos Aires de 13 a 17 horas, y remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones Bme. Mitre Nº 3345 planta baja, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.423 v.15|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 2.593 69

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 23 de diciembre de 1970 a las 10 horas, para la construcción de la obra "Entrepiso en las Cátedras de Semiología y Patología Médica - Clínica de Animales Pequeños de esta Facultad".
Los pliegos pueden retirarse en el Departamento Contrataciones (Pabellón Central), Avda. San Martín 4453, Capital, de 10 a 12 horas; donde también se realizará la apertura de las ofertas en el día y hora indicados.
Presupuesto Oficial: pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000).
Precio del Pliego: pesos cuarenta (pesos 40).

e.4|12 Nº 6.726 v.15|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Expte. 21-382-F-70

Llámase a Licitación Pública, para el día 17 de diciembre de 1970, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: San Juan - Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Maestranza
Presupuesto Oficial: $a. 391.268.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Obras y Servicios, en el Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas - Planta Baja - Sector Este - Parque General San Martín - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la Carpeta: $a 45.
Aniceto Juan Puig, Director.
Nota: Se deja constancia que en las ediciones del 2 al 4/12/70, salió en forma equivocada el valor de la carpeta.

e.2|12 Nº 6.679 v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMISION CENTRAL PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
Expediente Nº 600-133.668/68

Llámase a Licitación Pública Nº 676 para la ejecución de la obra: "Pabellón Producción Animal y Genética", en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
Presupuesto Oficial: Pesos ley 18.188 ciento veintinueve mil ciento sesenta y cinco con 80/100 ($ 129.165,80).
Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1970, a las 8.30.
Precio del Pliego: Pesos ley 18.188, cien ($ 100).
Adquisición del Pliego: Dirección General de Administración de la Universidad, Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, de 7 a 12 hs.
Horario de consulta: 7 a 19 hs.
Ubicación de la obra: Calle 118 y 60, La Plata.
Plazo de ejecución: 210 días corridos

e.10|12 Nº 6.894 v.16|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública

Primera etapa refulado terrenos del Paraje denominado "El Pozo", Campus Universitario, Santa Fe.
Presupuesto Oficial: 770.000.— pesos Ley 18.188. — Documentación: En el Departamento de Construcciones Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe. — Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas. — Precio del legajo: 400,00 pesos Ley 18.188

e.9|12 Nº 6.860 v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA

Construcción tercera etapa departamento de Química Industrial, Facultad de Ingeniería Química, Santa Fe.
Presupuesto Oficial: 400.000 pesos ley 18.188.
Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bv Pellegrini 2750, 1er. Piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Precio del legajo: 300 ley 18.188

e.2|12 Nº 6.677 v.16|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38
Expte. Nº 13.767 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de materiales de laboratorio, películas radiográficas, drogas, medicamentos, etc., con destino al Hospital Escuela "Dr. José M. M. Fernández" y Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario.
Dirección Operativa.

e.11|12 Nº 6.910 v.14|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 39
Expte. Nº 13.832

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 21 de diciembre de 1970, a las 8.30 hs., por el lavado y planchado de ropa, período: enero a diciembre 1971, para el Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración: Subdirección Contrataciones, Berutti 2109, Rosario.
Dirección Operativa

e.11|12 Nº 6.911 v.14|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 13.936

Llámase a Licitación Pública Nº 40, hasta el día 24 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para contratar con destino al Centro de Computación y Procesamiento de Datos de la Universidad Nacional de Rosario, la adquisición e instalación de un Sistema de Computación de Datos, con las características que se establecen en los pliegos de condiciones respectivos.
Las ofertas se recibirán en Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración —calle Berutti Nº 2109— ciudad de Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. En la misma dependencia, los interesados podrán durante los días hábiles de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de Universidad Nacional de Rosario.
Valor del pliego: $ 100.
Dirección General de Administración — Dirección Operativa.

e.11|12 Nº 6.926 v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36
Expte. Nº 13.231 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para el día 23 de diciembre de 1970 a las 8.30 horas, por la provisión de alimentos para los distintos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y por el término que en cada uno de ellos se especifica por el año 1971, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.

e.7|12 Nº 6.816 v.17|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ayacucho 470 - S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública 4/76 para el día 22 de diciembre de 1970 a horas 9 para contratar por unidad de medida la obra NR 178 Laboratorio de Luminotecnia. Localizaciones Universitarias. IV Etapa, ubicada en Avda. Independencia 1800, S. M. de Tucumán. Presupuesto Oficial 618.219,43 (pesos ley 18188 seiscientos dieciocho mil doscientos diecinueve con 43/100). Precio de legajo: pesos 100 (pesos ley 18.188, cien) que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada.
El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el Salón Consejo, Ayacucho 491, S. M. de Tucumán. — Ing. Felix Monroy, Director.

e.7|12 Nº 6.815 v.14|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 10/70

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1970. — Hora: 10.20. — Valor del pliego: $ 10.
Llámase a licitación pública para la instalación completa de acondicionamiento de aire en nuestro edificio del Centro de Cálculo
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 650, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 hs.

e.11|12 Nº 6.912 v.14|12|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1/70

Prorrógase para el día 17 de diciembre de 1970 la apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 1/70 para la Construcción de la primera etapa - Estructura de hormigón armado del nuevo edificio de la Facultad a construirse en la Avenida Alte. Brown y Lierena de la ciudad de Santa Fe.
Informes y pliegos: San Gerónimo 1933, Santa Fe, de 15 a 21 hs.

e.7|12 Nº 6.825 v.17|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 165/70, para el día 10 de marzo de 1971, a las 10 horas, por "proyecto, provisión, dirección técnica del montaje, puesta en marcha y en régimen proyecto completo de las Obras Civiles y transporte de un horno para calentamiento de lingotes de aceros especiales". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General —División Compras—, piso 1º, oficina 140, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
El valor del pliego es de $ 150, Ley 18.188.
El Director General

e.11|12 Nº 6.913 v.4|1|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpalá, Jujuy

17 XII 70, Nº 25/70, a las 10 hs., por reparación general de una caldera Metler Goodwin.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.11|12 Nº 6.914 v.14|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpalá, Jujuy

22 XII 70, Nº 6/71, a las 10 hs. por piezas refractarias para cucharas de colada de aceros.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.11|12 Nº 6.915 v.14|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 96/70 para el día 29 de diciembre de 1970 a las 10.30 horas, por la provisión de "Jaulas Alimek sobre rieles para perforación de taladros". Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, Piso 1º, Oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 60. Ley 18.188
El Director General

e.7|12 Nº 6.811 v.17|12|70

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - T.E. 0328-22551

Llámase a Licitación Pública Nº 1001/71 para el día 21 de diciembre de 1970 a las 10.00 horas, por la contratación de servicios de transporte de materias primas (Destilados Livianos de Petróleo), desde Destilerías Y.P.F., Dock Sud (Pcia. de Bs. As.), hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1971 y el 31 de diciembre de 1971
Forma de pago: Por parciales mensuales
Valor del Pliego: Cinco pesos Ley 18.188.
Pliegos en: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana. Dirección General de Fabricaciones Militares División Compras, Cabildo 65, Capital Federal.

e.4|12 Nº 6.735 v.14|12|70

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1970, a 11.15 horas, ejecución obra: "Cerco de Seguridad y Puesto de Vigilancia en la Zona de Polvorines", Base Aeronaval Río Grande.
Presupuesto Oficial: $ 97.777,53.
Garantía de licitación: $ 977,77.
Precio del legajo: $ 50.00.
Consulta de pliegos y venta de legajos: Base Aeronaval Río Grande.
Consulta de Pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal.

e.9|12 Nº 6.861 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 23 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra: "Remodelación cocina y comedores - Reconstrucción de techos - Escuela de Mecánica de la Armada".
Presupuesto oficial: $ 213.400.
Garantía de licitación: $ 2.134.
Precio del legajo: $ 50.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales: Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.2|12 Nº 6.664 v.16|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11.15 horas ejecución obra: "Ampliación y remodelación Escuela de Guerra Naval".
Presupuesto oficial: $ 653.652,35. Garantía de licitación: $ 6.536,52. Precio del legajo: $ 60.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.425 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11.30 horas ejecución obra: "Remodelación Apostadero Naval y Albergue Naval Buenos Aires".
Presupuesto oficial: $ 716.562. Garantía de licitación: $ 7.165,62. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.427 v.15|12|70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Reparaciones Plan Centenario" — Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Presupuesto Oficial: $ 1.388.025,35.

Garantía de Licitación: $ 13.880,25.

Precio del Legajo: $ 70,00.

Consulta de Pliegos: Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Consulta de Pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.24|11 Nº 6.429 v.15|12|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aerea

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 25/70 para la ejecución de la obra: "Balizamiento eléctrico Aeropuerto de Paraná, provincia de Entre Ríos".

Presupuesto oficial: $ 2.593.568.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre 1970, 10 hs.

Importe garantía de oferta: $ 25.943.

Precio documentación técnica: $ 150.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Paraná, provincia de Entre Ríos.

e.26|11 Nº 6.517 v.17|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 20/70, para la ejecución de la obra: "Construcción edificios para Aeroestación y para grupo operativo y pasaje de intercomunicaciones Aeropuerto San Julián, Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto Oficial: $ 539.713,38.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre 1970, 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 5.397,13.

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras San Julián.

e.23|11 Nº 6.379 v.14|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública número 32/70 INS, hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las trece (13) horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado en locales de Rayos X y otros del Instituto Nacional de la Salud, sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 95.000, Ley 18.188. Importe de la garantía: $ 950 Ley 18.188. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: en el Instituto Nacional de la Salud, de 9 a 15 horas, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. Las consultas podrán efectuarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha apertura. Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. También se podrá retirar pliegos en el Departamento de Suministros y Mantenimientos (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, 11 de diciembre de 1970. — El Director.

e.11|12 Nº 6.918 v.15|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 2.020-26.051|70-3

Llámase a Licitación Pública Nº 27|70 INS., para el día 23 de diciembre 1970 a las trece (13) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. Bs. As.), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales. — Villa Sarmiento, 4 diciembre 1970. — El Director.

e.4|12 Nº 6.745 v.16|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "JOSE A. ESTEVES"

Garibaldi 1631, Temperley

Expediente Nº 12.570/70

Llámase a Licitación Pública C1 número 44/70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la obra a efectuarse en el Hospital Nacional "José A. Esteves", sito en Avda. Garibaldi 1661 de la localidad de Temperley, Prov. de Buenos Aires.

Obra: Reacondicionamiento de las calderas Nº 1 y Nº 2 afectadas a la Sala de Máquinas del mencionado establecimiento.

Presupuesto oficial: $ 32.000. — Depósito de garantía de la oferta: $ 1.320.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas pueden ser consultados y adquiridos en el horario de 12 a 16 hs., de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 10.

Las ofertas deberán ser dirigidas a la División Compras y Suministros, Barracas 489, planta baja, Capital.

El Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970.

e.3|12 Nº 6.694 v.17|12|70

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Llámase a Licitación Pública Nº 7/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 18 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una caldera para calefacción por agua caliente, reparación y transformación de una caldera existente, etc., instalación de gas y demás trabajos complementarios, a realizar en el Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze", sito en Avda. Juan B. Justo Nº 4151, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 129.750.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4131, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 4 (cuatro) meses.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970.

Carlos F. García Quirno, A/C. División Contrataciones.

e.3|12 Nº 6.697 v.17|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.

(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 15/70 para el día 22 de diciembre de 1970, 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reacondicionamiento ambiental, renovación de las instalaciones y equipamiento de la cocina central (peladoras de papas, picadora de carne, batidora, ollas marmitas, carros térmicos, cocinas, heladera, etc., etc.).

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.694 v.15|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.

(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 14/70 para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: Adquisición e instalación de ascensores.

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.695 v.15|12|70

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 8/70, con apertura el día 28-12-70, a las 14 hs., a fin de contratar la adquisición de ropas, uniformes y equipos, para subvenir las necesidades del Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dep. Adm. Contable - Secc. Contrataciones, 1er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º p., Capital, Sección Contrataciones Centralizadas.

Serafín E. Rodríguez, director interino.

e.11|12 Nº 6.916 v.14|12|70

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 4/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 12 horas para contratar por "ajuste alzado" los trabajos de mejoramiento (cocina, lavadero, central de esterilización) a realizarse en el Policlínico de San Martín —Ruta Nº 8 y calle Diego Pombo— Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 1.576.970,00; importe de la garantía: $ 15.769,70. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 100. Plazo de ejecución de la obra 18 meses.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970.

e.27|11 Nº 6.549 v.18|12|70

POLICLINICO PROFESOR DOCTOR GREGORIO ARAOZ ALFARO

Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 389, para el día 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina. Las necesidades se refieren a: "material de enfermería" (agujas, ampollas, jeringas, cánulas, sondas, equipos para transfusión, hojas de bisturí, etc.).

Lanús, diciembre 11 de 1970. — El Director.

e.11|12 Nº 6.917 v.14|11|70

POLICLINICO "PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Llámase a licitación pública Nº 3/70 (O.P.), hasta el día 21 de diciembre de 1970, a las 15 horas para contratar por "ajuste alzado" la renovación de ocho (8) ascensores, proveyendo e instalando en su lugar un (1) equipo de ascensores de 1ra. clase, incluyendo todos los materiales y mano de obra necesarios, a realizarse en el Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" de Lanús, Río de Janeiro 1910, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 599.000. — Importe de la garantía: $ 5.990. — Pliegos, y consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 15 meses. — Buenos Aires, 25 de nov. de 1970.

e.25|11 Nº 6.471 v.16|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4.610, para el día 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la contratación del servicio de desayuno, almuerzo y merienda durante el término de dos años, para el personal de la Casa Central del Banco.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de la Gerencia de Administración, Hipólito Yrigoyen 370, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliegos de Condiciones e Informes: División Compras y Talleres — Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes.

Osvaldo R. Speranza, jefe.

e.9|12 Nº 6.845 v.18|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1.605

Llámase a licitación para la construcción de 108 unidades de vivienda y obras complementarias.

Ubicación: Fracción de terreno denominada Chacra Nº 134, Manzana C 4 y C 5, Ciudad Neuquén.

Presupuesto Oficial: $ 4.584.690,05.

Garantía de Licitación: $ 45.847.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1970 a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Neuquén, calle Rivadavia esquina Argentina, Ciudad de Neuquén.

e.25|11 Nº 6.472 v.18|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA

Programa de Alojamiento Definitivo

Llamado a Concurso Nº 1.603 de proyectos y construcción con precio único — Proyecto Nº 21, 300 viviendas y obras complementarias.

Precio único: $ 4.623.000.

Ubicación: calle Seguróla y Roca y vías del Ferrocarril Nacional General Roca, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 22 de enero de 1971, hasta las 16 horas.

Pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er. piso.

e.24|11 Nº 6.458 v.15|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1/71, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5to. piso, of. 514, Capital Federal, el día 14 de enero de 1971, a las 15 horas, para los trabajos de construcción e instalación de una red de alumbrado público, con artefactos equipados con lámparas a vapor de mercurio, en jurisdicción del Puerto La Plata.

Retiro de pliegos al precio de pesos Ley 18.188, treinta y cinco pesos ($a 35), en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, of. 104, de la dirección citada de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto La Plata, sita en Dock Central Río Santiago, La Plata.

Presupuesto oficial estimado, Ley 18.188: $a 95.000.

e.10|12 Nº 6.885 v.14|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 734-MC hasta el día 17 de diciembre de 1970 a las 14 horas. Provisión de muebles de madera y metálicos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Capital, Venezuela Nº 155, P. 4º, Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 $ 1.

e.11|12 Nº 6.924 v.14|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 958-O, hasta el día 4 de enero de 1971 a las 17 horas para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de rejas fijas, móviles y puertas especiales, en la Cárcel de Encausados, sita en las calles Pasco, 15 de Noviembre y Pichincha, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 2.722.853,57. — Importe de la garantía: $ 27.228,50. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 19º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: doce (12) meses. — Precio documentación: $ 120,00. — Pago de la misma: Tesorería Planta Baja de 13 a 17 horas.

e.9|12 Nº 6.850 v.22|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 353/70, hasta el día 28 de enero de 1971 a las 16 y 30 horas, para la provisión, montaje y ensayos en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Pliego: Trescientos pesos ($ 300,00). Presupuesto oficial: $ 11.644.374,00. Importe de la garantía 1 % del presupuesto oficial (pesos 116.443,74). — Leopoldo Ramiro Fernández, director.

e.9|12 Nº 6.849 v.30|12|70

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 4/70, para la adquisición de 8 (ocho) máquinas estibadoras de 3,5/4 tn. y de 2 (dos) máquinas estibadoras de 7/8 tn.

Vencimiento: 22 de diciembre de 1970, 11 horas. Valor del pliego: $ 10.

Informes en Dpto. Abastecimiento (División Compras), Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas.

e.7|12 Nº 6.813 v.27|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1/71: Contratación de amarradores, atención barcazas plantel flotante de flota fluvial.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras. Puerto Nuevo Dársena "F" el día 4 de enero de 1971, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la sección Compras sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas

Valor del pliego: $ 50. Ley 18 188.

e.10|12-Nº 6.887-v.23|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 22|70: Provisión e instalación de 30 acondicionadores de aire (frío-calor).

Lugar y fecha de apertura: En la sección compras. Puerto Nuevo, Dársena "F" el día 23 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16. horas.

Valor del Pliego: $ 20. ley 18.188.

e.9|12-Nº 6.852 v.15|12|70

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|70 para contratar la provisión de vestuario para el Cuerpo de Policía de Seguridad de Ferrocarriles Argentinos (Uniformes, Roja de abrigo, Camisas, Pullovers, Guantes y Corbatas).

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1970 a las 16 horas en la Gerencia de Abastecimiento. Oficina Nº 400 piso 4º. Avenida Dr José María Ramos Mejía 1302. Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser adquirido en días hábiles, de 12 a 18 horas. en la Oficina Nº 531, 5º piso, Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302. Capital Federal, en la suma de cincuenta pesos Ley 18.188 ($ 50)

e.4|12-Nº 6.768-v.18|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.042 70 Conservación de vía a ingenios y cargaderos Dto Tucumán. Apertura 21-12 70, 16.30 hs Valor del pliego $a. 20. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles en Buenos Aires de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que el pago se efectuará estrictamente a los 30 días corridos. por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.10|12-Nº 6.889-v.23|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.039/70

Repuestos para locomotoras diesel eléctrica.

Apertura: 23/12/70, 13 horas. Número 1.040/70.

Servicio carga, descarga y trasbordo mercadería estación Ludueña.

Apertura: 18 12/70, 15 45 hs. Pliegos Pub. 1.039, $a 10. Pub. 1 040/70 $a 30. Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr J M Ramos Mejía 1302. p. b. of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrig y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos (Pública 1 040/70, a los 30 días), por intermedio del Crédito Documentario número 6.006, abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e 7|12 Nº 6.802 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.396-C: Descripción: Provisión e instalación equipos telefónicos automáticos para comunicaciones internas Apertura día 19 1/71, hora: 15. Precio del pliego: Ley 18.188. $ 20.

Licit. Nº 1.397-C: Descripción: Soldadura rieles procedimiento aluminotérmico Playa Estación Villaguay (Entre Ríos) Apertura día 20-1 71. hora 14. Precio del pliego: Ley 18 188. $ 25

Licit. Nº 1.398-C: Descripción: Idem, Idem. De Km 40 a Km. 67 línea Fedco. Lacroze a Zárate y Km. 257 a 279 línea Basavilbaso a Ibicuy (Entre Ríos). Apertura día 20/1 71, hora 15, valor del pliego Ley 18 188. $ 25.

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 hs.

e.10|12-Nº 6.888-v.23|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Licitación Nº 1.392-C

Explotación monte eucaliptus, propiedad Ferrocarril (Corte madera) Campo Forestación Chaviyú — Dpto. Federación, provincia de Entre Ríos. Apertura: día 19 1/71, hora 14. Precio del Pliego: ley 18.188, 2.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas 5to. Piso, Estación Federico Lacroze. Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. (T E. 55-9218). Abastecimiento Paraná. 8 a 11 hs. o Jefe Estación Concordia Central.

e.9|12 Nº 6.851 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.394-C. Descripción: Ambos de fajina en dril azul, compuesto de saco y pantalón. Apertura: Día: 14.1|71. Hora: 14. Precio del pliego: Ley 18.188 $ 30.

Retiro de pliegos: Abastecimiento. oficina de Mesa de Entradas 5º piso Estación Federico Lacroze, Capital Federal días hábiles. de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.4|12-Nº 6.747-v.18|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Licitación Pública 1.393-C.

Apertura 23|12|70. Hora 14. contratación de Obras: Construcción taller alistamiento. Edificio anexo y cerco perimetral en estación Pereyra. — Pliego s cargo.

Retiro de Pliego: Abastecimiento oficina de mesa de entradas 5to piso. Estación Federico Lacroze. Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. (T E 55-9218) o abastecimiento Paraná (Entre Ríos) 8 a 11 hs.

e.2|12 Nº 6.674 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Vía y Obras

Licitación Pública. Nº 462|70. Reacondicionamiento de la vía General Alvear Olavarría entre Kms. 289.685 al 300.

Apertura el 29 de diciembre de 1970: a las 17 horas.

Valor del Pliego: $a. 100

Presupuesto Oficial: $a. 1.284 045 19.

Adquisición de pliegos Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.9|12-Nº 6.869 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Vía y Obras

Licitación Pública Nº 506|70. Desmantelamiento y construcción de parahumos con apoyos, reparaciones complementarias, limpieza y pintura general sobre todas las partes metálicas completas del puente sobre calle Ituzaingó Km. 0,541 en Estación Plaza Constitución.

Apertura el 29 de diciembre de 1970 a las 13 horas.

Valor del Pliego: $a. 100.

Presupuesto Oficial: $a. 317.426.13.

Adquisición de pliego Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 hs., calle Guanahani 322, Buenos Aires

e.9|12-Nº 6.870 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 483|70

Pintura de los 7 tramos metálicos del Puente sobre el Río Neuquén Ubicado en el Km. 1190.960 de Vía Zapala.

Apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 16 horas. — Pliego $ 15.

Presupuesto oficial $ 397 633,57

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12 15 a 18 45. horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires

e 2|12 Nº 6 672 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 514/70

Construcción de siete grupos de viviendas dobles para el personal de la Estación km 404 Don Alfredo Fortabat

Fecha de apertura: el 29 de diciembre de 1970.

Valor del pliego: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 709 468,90.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones. de lunes a viernes, de 12 15 a 18.45 horas. Guanahani 322, Buenos Aires.

e.3 12 Nº 6.701 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 518|70 modificación del equipo de aire acondicionado de coches de procedencia japonesa.

Fecha de apertura: el 30 de diciembre de 1970 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ Ley 18.188 50.

Presupuesto Oficial: $ Ley 18.188: ....

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes de 12 15 a 18 45 horas, calle Guanahani 322 Buenos Aires.

e.30|11 Nº 6.590 v.14|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 460/70

Reacondicionamiento de la vía Bahía Bahía Blanca/Neuquén, entre kms 718/741.

Apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 50.

Presupuesto oficial: $a 916 561,96.

Adquisición de pliegos: Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18 45 horas calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.7|12 Nº 6.803 v.21|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 513 70 mejoras modificaciones, iluminación instalación contra incendio trabajos anexos complementarios en interior y exterior del galpón de locomotoras laboratorio y cuarto eléctrico para atención de locomotoras Diesel eléctricas y a vapor en Remedios de Escalada

Fecha de apertura: el 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ Ley 18 188 12.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18 188 195 393,56.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones de lunes a viernes, de 12 15 a 18.45 horas Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.671 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 503|70

Reacondicionamiento y levante de vía principal del Km 360 a 375 Vía Ayacucho San Agustín (15 000m de vía).

Fecha de apertura: el 23 de diciembre de 1970 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18 188 20.00

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188 515 846 08.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18 45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires

e 2|12 Nº 6.673 v.16|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70120 Ramal Olascoaga-Telén: Mejoramiento de vía única de km 253,000 a km 287,000 de km 299,375 a km 311,575 y de km 313,500 a km 330.000.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Presupuesto Oficial $ 1.798 235.40 Ley 18 188 Pago estricto a los treinta días

Plazo de ejecución: 600 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50,00, Ley 18.188

Consulta y obtención de pliego: B Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207

e.11|12-Nº 6.919-v.24|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70/121 Estación Trenque Lauquen. Construcción depósito.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970 a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 201 000.00 Ley 18 188. Pago estricto a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50, Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207.

e.11|12-Nº 6.930-v.24|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/113.

Estación San Antonio de Padua Construcción de abrigo sobre andenes.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970. a las 18 horas

Presupuesto oficial: $ 200 000. Ley 18 188

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 210 días corridos

Precio del pliego: $ 50, Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: Bmé Mitre 2815. 2º piso, oficina 207.

e.7|12 Nº 6.799 v.21|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/104

Reparación de 10 pasos a nivel en la sección local.

Fecha de apertura: 31 de diciembre de 1970, a las 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 337 910 Ley 18.188

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 165 días corridos

Precio del pliego: $ 50, Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: Bmé Mitre 2815. 2º piso. oficina 207.

e.10|12 Nº 6.800 v.21|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada número E.70/25.

Día, mes, año y hora: 22 de diciembre de 1970. 16 horas.

Título: Instalación de equipos de sonido en doce (12) estaciones.

Presupuesto Oficial: Alternativa "A": $ 62.945,24, Ley 18.188.

Alternativa "B": $ 62 555,24 Ley 18 188.

Alternativa "C": $ 63 985,24 Ley 18 188.

Precio pliegos: $ 40. Ley 18 188

Informes y pliegos: Departamento eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (Alt. Avda Rivadavia 10700), Capital Federal. Lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.7|12 Nº 6.798 v.14|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O.70/117.

Ramal Olascoaga-Telén Mejoramiento de vía única de km 390 a km 410.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970. a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $ 587.654,20, Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Precio del pliego: $ 50, Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.10|12 Nº 6.801 v.21|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 600/70. Tejido de hierro galvanizado y tela metálica de latón y cobre. Apertura: 20 1 1971 a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18 188, 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226) Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.11|12-Nº 6.920-v.14|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 599/70. Pinturas. Apertura: 5-1/71 a las 15 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas. Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of 235 y 226) Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.11|12-Nº 6.921-v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 598/70

Conductores en general Apertura: 14/1. de 1971, a las 13 horas. Valor de pliego: $ Ley 18 188, 20.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas Florida 753. Entrada "D" 2º piso (of. 235 y 228), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.3|12 Nº 6.715 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 597|70 Retiro "C" galpón Nº 1, renovación cubierta de chapa de Hº Gº incluso pintura exterior general. Remodelación de plataforma y arreglos de oficina en el interior del galpón y pintura Apertura: 11| 1 1971 a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 25.

Retiro de pliegos. presentación y apertura de las propuestas Florida 753 Entrada "D" 2º piso (of 235 y 228) Capital Federal. de lunes a viernes. de 14 a 17.30 horas.

e.1º|12-Nº 6.628-v.15|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.935/1º/1970)

Licitación Pública Nº 183/71. Para la ejecución de las obras en la Ruta s/Nº. Tramo: Autopista Costera Sección: Avenida General Paz-Avenida Udaondo, (construcción de obras básicas pavimento y un puente a proyectar por los oferentes), en jurisdicción de la Capital Federal. $ 2.023.000. Depósito de garantía: $ 20.230. Precio de pliego: $ 50. Plazo de obra: 8 meses

Presentación propuestas: 15 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e.7|12 Nº 6.804 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 11.428-L-1970)

Licitación Pública Nº 178|70 para la ejecución de los trabajos de Parquización e Instalación de Riego para el intercomunicador de las Avenidas del Libertador y General Paz, en jurisdicción de la Capital Federal. $ 170 000.00. Depósito de garantía: $ 1.700.00. Precio pliego. $ 10,00. Plazo de obra, 100 días calendario

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1970, a las 15. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.27|11 Nº 6.558 v.18|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 7.591-V|1970

Licitación Pública Internacional número 5.624, para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del inventario vial y la activación de los tránsitos relacionados con los estudios de tránsito, de acuerdo con el siguiente detalle, equipos de comunicación portátiles; equipos compiladores tipo Marbelite; probadores de espira; contadores de tránsito; calculadoras electrónicas; contadores manuales; giros direccionales a bomba de vacío; rugosímetros tipo Soiltest medidores de fricción tipo Soiltest; equipo de gabinete de fotogrametría; instrumentos de medición directa de distancias y ángulos; niveles de anteojos tipo Wild 2, y diversos lotes de repuestos para varios de los elementos citados $ 3.567.692 y será atendido con fondos del préstamo Nº 619-AR, acordado por el Banco Mundial.

Presentación propuestas: 20 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|12-Nº 6.853 v.18|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 181/70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d". Tramo San Martín de los Andes - Arroyo Partido. Secciones. Progresivas 0 - 6191.47 + 6648.90 - 17012.91 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén - $ 11.816.295.57 - Depósito de garantía: $ 11.817.00 - (Expediente: 9.252-12-1970). Precio pliego: $ 200. Plazo de Obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1970 a las 15 en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.30|11 Nº 6.591 v.21|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 9.238-12-1970)

Licitación pública Nº 182|70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j", tramo: Empalme Ruta Complementria "d" - Pichi Traful; construcción de obras básicas, pavimento y tres puentes de hormigón armado sobre los ríos Filugo, Villarino y Pichi Traful) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 9.038.720.79. Depósito de garantía: $ 90.388,00. Precio pliego: Pesos 150,00. Plazo de Obras: 24 meses.

Presentación propuestas 30 de diciembre 1970. a las 15. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|12-Nº 6.748-v.28|12|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación

Licitación Pública Nº 101|70

Suministro, montaje y puesta en servicio de dos turbinas de gas generador de 15 MW, cada uno, a instalarse una de ellas en la Central Independencia, provincia de Tucumán, y la restante en Palpalá, provincia de Jujuy.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 101|70, para el día 10 de febrero de 1971, a las 10 horas.

e.9|12 Nº 6.862 v.15|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA GERENCIA REGIONAL DEL NORESTE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública número 1/70, a realizarse el día 28 de diciembre de 1970, a las 11.30 horas por intermedio de la cual se tramita la contratación del trabajo de tendido de 38 km de línea aérea de media tensión 33 KV. entre las localidades de San Cosme e Itatí, Prov. de Corrientes.

La documentación cuyo valor es de $ 50, (cincuenta pesos), podrán consultarse o adquirirse en la Gerencia Regional Noreste Oficina de Contaduría (Tesorería) calle Junín 1240 Corrientes. y en los Distritos de Resistencia y Goya, sitos en la calle Antártica general 299 y José E. Gómez 1407, respectivamente. de 8 a 12 horas.

Apertura de propuestas, en las oficinas que esta Empresa dispone en Junín 1240 (planta baja). Corrientes.

e.7|12 Nº 6.819 v.14|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación: 23 de diciembre de 1970 L. Pública número 115.70. hora 10: Provisión de camiones, con motor Diesel.

7 de enero de 1971 L. Pública número 116|70, hora 15. Repuestos para motores Niigata (filtros de combustibles, guarniciones, resortes p válvulas válvulas de aspiración, de regulación, pistones y camisas, rodamientos oscilantes, engranajes, etc.) y repuestos para purificadoras centrífugas.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 15, para la Lic. 115 y de $ 10, para la 16, y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros. Corrientes 531 1º piso, Capital Federal todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e 9|12-Nº 6.871 v.15|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 931 70. Repuestos para motocompresor "Clark".

Apertura: 11/1/71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.11|12-Nº 6.922-v.17|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55/383 70. Contratación soldadura en instalaciones y equipos perforadores dependientes de la Administración Plaza Huincul (Pcia. del Neuquén).

Monto estimado: $ 200.000.00.

Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 8 horas. Administración Plaza Huincul. Oficina Contratos y Contralor de Contratos.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal. Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor: $ 60.—

e.11|12-Nº 6.923-v.24,12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA

Primera Etapa

Licitación Pública Nº 600/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza. 1a. etapa Construcción del Conducto. Plantas de Almacenaje Estaciones de Derivación y Estaciones de Bombeo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 1 000 c/u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Av. Roque S. Peña 777. Piso 7º. Oficina 716, Capital Federal.

Fecha de apertura: 9 de febrero 1971 a las 10 horas.

e.10|12-Nº 6.890-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA

Segunda Etapa

Licitación Pública Nº 930/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza 2a. etapa Construcción de Plantas de Almacenaje. Estación de Derivación y Plantas de Despacho

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 800 c|u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Av Roque S. Peña 777. Piso 7º. Oficina 716 Capital Federal.

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1971, a las 11 hs.

e.10|12-Nº 6.891-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Licitación Pública Nº 924 70

Tanques subterráneos horizontales.

Apertura: 7|1 71.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.9|12 Nº 6.846 v.22|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Licitación Pública Nº 927 70

Concurso público de antecedentes para la designación de revendedor autorizado en el aeropuerto Mar del Plata (Camet).

Apertura: 21 12 70

Pliegos: Sarmiento 770 Capital.

e.9 12 Nº 6.848 v 15|12.70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 925|70

Elementos para equipos de perfilaje Mc Collough

Apertura 8|1|71.

Lic Pública Nº 928|70. Caños de conducción

Apertura: 7|1 71.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital.

e.9|12 Nº 6.847 v.22|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Departamento Suministros

O/P. Nº 2.437

Lic. Pública Nº 918 70 — La contratación por metro cuadrado aplicado para restauración total de frentes incluida aberturas (exterior e interiormente) de edificio central y cuerpos del Departamento de Investigación y Desarrollo sito en la Avenida Calchaquí, km. 23.500 de Florencio Varela. — Apertura: 28/12/70.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. Sáenz Peña 777. 7º piso Capital.

e.3|12 Nº 6.708 v.17|12|70

GAS DEL ESTADO

7.955: Const. Pta. almacenamiento gas licuado, en Montecristo (Córdoba).

Apert.: 12/1/71. 10 hs. Valor: $ 100.

7.968: Const. edificio sucursal Morón.

Apert: 8/1/71. 10 hs. Valor: $ 40.

7.969: Transporte de cañerías desde Buenos Aires hasta Neuquén.

Apert.: 30/12/70, 11.30 horas.

7.970: Const. bases p/ motocompresores en Pico Truncado (Sta Cruz).

Apert.: 18 1/71. 9.30 hs. Valor: $ 20

7.973: Adq. colectores de escape p/ motocompresores YC206.

Apert.: 18/1/71. 10.30 horas.

Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.11|12 Nº 6.928 v.22|12|70

GAS DEL ESTADO

7.961: Contr. mantenimiento sistemas de telemedición, teleseñalización y telecomando, afectados operación Yacimien tos de Pico Truncado y del gasoducto Pico Truncado - Buenos Aires. Apert 28|1|71: 11 hs. Valor: $ 100.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.4|12 Nº 6.750 v.16|12,70

GAS DEL ESTADO

8.001: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natural en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Prorrogada p el 25 1 71. 10 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.4|12 Nº 6.749 v.16,12|70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 69/970

Llámase a licitación pública para adquirir: "Balanzas".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de diciembre de 1970, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. Departamento Administración.

$ L. 18.188 18 e 11 12 Nº 11.392 v.14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase hasta el día 18 de diciembre de 1970, a las 19 el llamado a Licitación Pública Nº 4 DIM-70, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de los trabajos de "Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) máquinas Facsadoras Obliteradoras y equipo complementario en las localidades de Córdoba (Provincia de Córdoba); Rosario (Provincia de Santa Fe) y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460 Buenos Aires hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.100 000.

Valor del pliego: pesos Ley 18 188 50.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188: 12.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.4|12 Nº 6.752 v.17|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 43 DIM-70 hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 17 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Rodeo (Provincia de Catamarca)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188, 310 000.

Valor del Pliego: pesos Ley 18 188 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18 188, 3 100.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e 1º12 Nº 6.635 v.15|12,70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIM-70. hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 16 00 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Pinto (Provincia de Santiago del Estero)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188, 270.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18 188 100.

Importe de Garantía. Pesos Ley 18 188, 2.700

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.30|11-Nº 6.592-v.14,12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 41 DIM-70. hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 18. para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de los edificios ubicados en Oigenes (Provincia de Córdoba) Proyecto I y General Levalle (Provincia de Córdoba) Proyecto II.

Los mismos podrán ser cotizados en forma individual

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132. 4º piso local 460 Buenos Aires. donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Proyecto I: Pesos Ley 18 188 340 000 Proyecto II Pesos Ley 18 188 280 000 Cotización conjunta Pesos Ley 18 188 620 000

Valor del Pliego: Pesos Ley 18 188 100, cada proyecto

Importe de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial de cada proyecto

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.24|11-Nº 6 442-v 15,12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIM-70 hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 13 horas. para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064. y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de la Estación Radiodifusora L R A 13, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso local 460 Buenos Aires. donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.249.800

Valor del pliego: pesos Ley 18 188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18 188 18.498. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.24|11-Nº 6.445-v.15.12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 20 DIM-70. hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Carcaraña (Provincia de Santa Fe)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Buenos Aires. donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial Pesos Ley 18 188, 460 000

Valor del Pliego Pesos Ley 18 188 100,

Importe de Garantía Pesos Ley 18 188, 4 600

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.443-v.15,12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 90 DIM, hasta el 21 de diciembre de 1970 a las 16 horas para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de "Remodelación del Centro de Conmutación en el Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 402.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 4.020.

e.27|11 Nº 6.572 v.18|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DIM-70, hasta el 16 de diciembre a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Trébol (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 470.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.700. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.447-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DIM, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso local 460 donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 480.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.446-v.16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la "Ampliación del Servicio Internacional en Buenos Aires".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 14.122.438

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 500.

Importe de Garantía: 141.224,38

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.439-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 805.000

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 200

Importe de Garantía. Pesos Ley 18.188 8.050

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.444-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DIM 70 hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L. R. A en la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 3.000.000

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 400

Importe de garantía pesos Ley 18.188 30.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.24|11-Nº 6.448-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 61 DIM-70, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento del Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Ondas Métricas (f.m.e.) para el Delta del Paraná (provincia de Entre Ríos)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 3.666.500.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 36.665.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e. 25|11 Nº 6.479 v. 14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Nº 74 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión LRA en la ciudad de San Juan (provincia de San Juan)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 1.570.262 —

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 15.702,62 — — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e. 25|11 Nº 6.481 v. 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en la localidad de Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 —4º piso— local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir o consultar los pliegos concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.200.000 -

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 500 -

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 32.000 — — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.480 v. 16|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 170-P 70

Vto: 29|12|70, a las 12,30 horas.

Por la adquisición de 21 semiacoplados transporta bobinas de 4 toneladas 23 semiacoplados transporta postes de 5 toneladas, 13 semiacoplados combinados transporta postes o bobinas de 5 toneladas y 12 semiacoplados transporta bobinas de 3 toneladas.

Valor del Pliego: pesos 300,00

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.9|12 Nº 6.856 v.22|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 20-I/71

Vto: 29 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

Adquisición de accesorios telefónicos (traba p/disco de teléfono alcancía, chapa p/identificación, broches p señalar escuadra soporte, tope de dedo disco protector etc.).

Valor del pliego: $ 30.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|12 Nº 6.808 v.21|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 18-P/71

Vto.: 28/12/70. A las 9.30 horas.

Por la adquisición de materiales telefónicos varios.

Valor del pliego: pesos 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|12 Nº 6.807 v.21|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 19-P/71

Vto. 29/12/70, a las 9.30 horas — Por la construcción del edificio "Arijón" a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid Pje Laprida y Anchorena de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Monto estimado: pesos 2.950.000.

Valor del pliego: pesos 300.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe sita en la calle Mitre Nº 764.

e.3|12 Nº 6.703 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P/71

Vto: 23/12/70, a las 9.30 horas. — Por la provisión de cabinas telefónicas para intemperie, de acrílico.

Valor del pliego: pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|12 Nº 6.704 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 15-P/71

Vencimiento: 26|3|71 a las 9.30 hs — Por la provisión, ajuste y puesta en servicio de sistemas de radio con reserva conmutación automática, equipos de transmisión de programas de televisión, repetidoras, multiplex asociados equipos de fuerza y demás elementos necesarios para establecer el enlace entre las centrales Bahía Blanca - Santa Rosa - General Pico y derivaciones en las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

Monto estimado: pesos 8.780.440.

Valor del pliego: pesos 600.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|12 Nº 6.705 v.17|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 53.258/1970

Distribución de piezas postales dentro del radio de la Capital Federal.

5/1/1971, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840

e.11|12 Nº 6.925 v.22|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.273|1970

Maderas. 28|12|1970, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.4|12 Nº 6.753 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.271-LP-1970

Contratación de los trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Córdoba. Apertura: 22|12|1970, a las 15 y 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires, calle Marcelo T. de Alvear 1840 y en el distrito Córdoba, calle Humberto 1º Nº 725. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires y en el citado distrito. Depósito de garantía: 1 o/o del presupuesto oficial de $ 249.000 Ley Nº 18.188.

e.4|12 Nº 6.755 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente. 48.270|1970

Contratación de trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Tucumán. Pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Buenos Aires), y distrito Tucumán, Monteagudo 129 (Tucumán). Apertura: 22|12|1970, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 o/o del presupuesto oficial de $ 128.400 Ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.758 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 48.274|1970

Contratación de trabajos de instalación de medidores de agua en la ciudad de Mendoza. Pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal) y distrito Mendoza, Belgrano 920|60. Apertura: 23|12|1970, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 o/o del presupuesto oficial de $ 151.200 Ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.759 v.18|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 42.948|1969

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la localidad de Ayacucho (Buenos Aires). Apertura: 4|2|1971 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Ayacucho (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 13.536,67, Ley 18.188.

e.4|12 Nº 6.760 v.28|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 17 de diciembre de 1970, a las 11.30 hs., con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas en la Escribanía General de Gobierno y el Registro de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, Capital Federal, 5º p., de 13 a 17 hs.

e.11|12 Nº 6.931 v.14|12|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

NUEVAS SUCURSALES

Licitación Pública

Se llama a licitación para la adquisición de locales y terrenos destinados a la construcción de nuevas sucursales en las siguientes zonas: Belgrano, Once, Avda. Corrientes y Avda. Las Heras

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en este Departamento de Compras, Florida 302 3º piso Capital Federal, previo pago de $ 30.

El acto de apertura se efectuará el 28/12/70, a las 14 horas

e.7|12 Nº 6.820 v.17|12|70